



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN UTILIZADAS EN LA OFICINA DISTRITAL DE APOYO A LA JUSTICIA DE PAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO - 2019

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. CINTHIA DANAÍ ITURRIAGA TICONA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SOCIAL**

PUNO – PERÚ

2022



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, quienes siempre estuvieron dispuestos a apoyarme a lo largo de mi vida, y nunca me dieron respuestas negativas para apoyarme en las exigencias de mi carrera universitaria, quiero dedicar esta investigación a mis hermanos y amigos, quienes depositaron su confianza en mi sin dudarle desde que empecé mi carrera universitaria.



AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a mis padres por su apoyo, a mis hermanos y a Dios por no abandonarme en los momentos más difíciles de este proceso, quiero agradecer a mis amigas, Camila, Yuridya, Alejandra y Sofía, quienes siempre me sostuvieron para no rendirme en ninguna etapa de mi vida, también, agradezco a mis docentes de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, quienes siempre vieron mi capacidad en el ámbito laboral. También agradezco a la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno por su apoyo y disposición para ayudarme y facilitarme la información que necesitaba.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

INDICE DE ANEXOS

RESUMEN 10

ABSTRACT..... 11

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 13

1.2.1. Pregunta general 13

1.2.2. Preguntas específicas..... 13

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... 13

1.3.1. Hipótesis general 13

1.3.2. Hipótesis específicas 13

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 14

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 15

1.5.1. Objetivo general..... 15

1.5.2. Objetivos específicos 16

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... 17

2.1.1. A nivel Internacional..... 17



2.1.2. A nivel Nacional.....	22
2.1.3. A nivel Local	25
2.2. MARCO TEÓRICO	29
2.2.1. Desarrollo	29
2.2.2. Desarrollo Humano	30
2.2.3. Comunicación para el desarrollo.....	31
2.2.4. Estrategia.....	32
2.2.5. Comunicación audiovisual	33
2.2.6. Medios audiovisuales	34
2.2.7. Comunicación gráfica	35
2.2.7.1.Elementos del proceso de comunicación gráfica	35
2.2.8. Medios Impresos En La Comunicación Gráfica	35
2.2.9. Capacitación	36
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	37
CAPITULO III	
MATERIALES Y MÉTODOS	
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	40
3.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	40
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	41
3.3.1. Población.....	41
3.3.2. Muestra censal o poblacional	41
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	42



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. DATOS GENERALES	43
V. CONCLUSIONES	67
VI. RECOMENDACIONES	69
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70
ANEXOS	75

ÁREA: Comunicación para el desarrollo

TEMA: Estrategias de la comunicación

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 13 de julio del 2022



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Estrategias de comunicación del “Plan de Trabajo de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz y Justicia Intercultural 2019”	44
Tabla 2	Estrategias de comunicación del Plan de Trabajo de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte superior de Justicia de Puno- 2019.	46
Tabla 3	Estrategias de comunicación consignadas en el Plan de Trabajo formulado por Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Puno año 2019.	48
Tabla 4	Método para formular las estrategias de comunicación Plan de trabajo de ODAJUP – 2019.	49
Tabla 5	Importancia de contar con profesionales en Ciencias de la Comunicación Social para elaborar y ejecutar los planes y proyectos.	50
Tabla 6	Análisis de material de apoyo N° 01: Tríptico con referencia a exhortos – Anexo N°02	51
Tabla 7	Análisis de material de apoyo N° 02: Tríptico con referencia a atribuciones y competencias del juez de paz - Anexo N°03	52
Tabla 8	Análisis de material de apoyo N° 03: Tríptico con referencia al régimen disciplinario del juez de paz - Anexo N°04	53
Tabla 9	Análisis de material de apoyo N° 04: Tríptico con referencia a anticorrupción - Anexo N°05	54
Tabla 10	Análisis de material de apoyo N° 04: Díptico con referencia a violencia familiar - Anexo N°06	55
Tabla 11	Capacitaciones realizadas y material de retroalimentación	56
Tabla 12	Uso de material gráfico en las capacitaciones	57



Tabla 13	Utilización de las estrategias a nivel gráficas del Plan de Trabajo ODAJUP 2019.....	58
Tabla 14	Análisis de talleres de capacitación realizados en ODAJUP - 2019 - Anexo N°01	60
Tabla 15	Realización de talleres de capacitación, del Plan de Trabajo ODAJUP 2019.	61
Tabla 16	Capacitaciones realizadas en los años 2018 y 2019.....	62
Tabla 17	Cursos de inducción, conversatorios.....	63
Tabla 18	Capacitaciones, talleres, uso de videos y materiales.....	65



INDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Cronograma del plan de trabajo de ODAJUP – 2019	76
Anexo 2	Tríptico con referencia a exhortos	78
Anexo 3	Tríptico con referencia a atribuciones y competencias del juez de paz	79
Anexo 4	Tríptico con referencia al régimen disciplinario del juez de paz	79
Anexo 5	Análisis de material de apoyo N° 04: Tríptico con referencia a anticorrupción	81
Anexo 6	Díptico con referencia a violencia familiar	82



RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se planteó como problema principal ¿Cuáles son las estrategias de comunicación para el desarrollo utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019? Asimismo, el objetivo general fue el de identificar las estrategias de comunicación para el desarrollo utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019, además de Identificar las estrategias de comunicación audiovisuales utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019; Describir las estrategias de comunicación gráficas utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019 y Caracterizar las estrategias de comunicación en capacitación utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019. En la investigación se utilizó el método inductivo-deductivo, de tipo documental, la finalidad fue de una investigación básica, de alcance descriptivo: “En este tipo de estudio se observa, describe y fundamentan varios aspectos del fenómeno, no existe la manipulación de las variables, tampoco la búsqueda de causa efecto.” (Sousa, Driessnack, y Costa, 2007, p. 3); de diseño no experimental, siendo un estudio transversal. Los resultados que se encontraron en el plan elaborado por la ODAJUD Puno, fueron el resultado de haber planificado veinticuatro (24) estrategias de comunicación para el desarrollo, desagregándose de la siguiente forma: siete (07) estrategias de comunicación audiovisuales, cinco (05) estrategias de comunicación gráficas, de las cuales todas entraron en análisis, concluyendo que, estos materiales son “Buenos” según el cumplimiento de características propuestas por el equipo comunicacional “Paredro”, doce (12) son estrategias de comunicación para el desarrollo en capacitaciones, los cuales contaron con la ejecución de lluvia de ideas, juego de roles, interacción continua, mesas de trabajo y exposiciones.

Palabras Clave: Comunicación, plan, estrategias de comunicación para el desarrollo, justicia de paz y Corte Superior de Justicia.



ABSTRACT

In the present research work, the main problem was: What are the communication strategies for development used in the District Office of Support to the Justice of Peace of the Superior Court of Justice of Puno - 2019? Likewise, the general objective was to identify the communication strategies for development used in the District Office of Support to the Justice of Peace of the Superior Court of Justice of Puno - 2019, in addition to Identify the audiovisual communication strategies used in the District Office of Support to the Justice of Peace of the Superior Court of Justice of Puno - 2019; Describe the graphic communication strategies used in the District Office of Support to the Justice of Peace of the Superior Court of Justice of Puno - 2019 and Characterize the communication strategies in training used in the District Office of Support to the Justice of Peace of the Superior Court of Justice of Puno - 2019. The research used the inductive-deductive method, documentary type, the purpose was of a basic research, descriptive in scope: "In this type of study, various aspects of the phenomenon are observed, described and substantiated, there is no manipulation of variables, nor the search for cause-effect". (Sousa, Driessnack, and Costa, 2007, p. 3); of non-experimental design, being a cross-sectional study. The results found in the plan elaborated by ODAJUD Puno, were the result of having planned twenty-four (24) communication strategies for development, broken down as follows: seven (07) audiovisual communication strategies, five (05) graphic communication strategies, of which all entered into analysis, concluding that, these materials are "Good" according to compliance with characteristics proposed by the communicational team "Paredro", twelve (12) are communication strategies for development in trainings, which counted with the execution of brainstorming, role play, continuous interaction, working tables and exhibitions.

Keywords: Communication, plan, communication strategies for development, peace justice and Superior Court of Justice.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Corte Superior de Justicia de la Ciudad de Puno-Perú, en el Distrito Judicial del mismo nombre, existen cuatrocientos veintiún (421) Juzgados de paz, ubicados entre las trece provincias y los más de ciento diez distritos, de los cuales es necesarios que los jueces de Paz, desarrollen capacidades y habilidades sociales en temas de sus competencias, a fin de que sus actuados sean realizados de manera más justa para bienestar, acercamiento, coordinación y cooperación con los beneficiarios.

Por lo tanto, la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Puno, en el año 2019 elaboro un plan de trabajo que considera los siguientes objetivos: “El fortalecimiento de los Juzgados de Paz”; “La Generación de mecanismos de coordinación y cooperación entre los operadores de los sistemas de Justicia Ordinaria y Justicia Comunitaria u Ordinaria”.

De esta manera es importante conocer cuáles son la estrategia de comunicación seleccionadas en la planeación por parte de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Puno, para concretar los objetivos trazados con los jueces de paz del Distrito Judicial de Puno, de esta forma aportar en mejorar el uso de estas herramientas en comunicación para el desarrollo.



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

¿Cuáles son las estrategias de comunicación para el desarrollo utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Qué estrategias de comunicación audiovisuales, son utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019?
- ¿Cuáles son las estrategias de comunicación gráficas utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019?
- ¿Cómo son las estrategias de comunicación en capacitación, utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno - 2019?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

Las estrategias de comunicación para el desarrollo utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019, son gráficas, audiovisuales y de capacitación.

1.3.2. Hipótesis específicas

- Las estrategias de comunicación audiovisuales utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019, son videos y grabaciones.



- Las estrategias de comunicación gráficas utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019, son: dípticos y trípticos.
- Las estrategias de comunicación en capacitación utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019, son: Cursos y talleres.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La práctica nos demuestra que la comunicación correcta nos da un valor agregado o adicional a los procesos de desarrollo, aplicados en los contextos internacionales, nacionales, regionales y locales, con la finalidad de resguardar los derechos humanos, dar a conocer las innovaciones, preservar la salud, adaptarnos al cambio climático, lo que es clave para el manejo de la información en busca del dialogo, debate, negociación y participación con las autoridades y la ciudadanía.

Por lo tanto, el conocimiento, selección y uso de las estrategias de comunicación en el campo del desarrollo, donde se propone soluciones en los aspectos: sociales, económicos, políticos entre otros, aplicando los procesos de la comunicación previo de un análisis y diagnóstico que nos permitirá conocer a los beneficiarios de los objetivos de desarrollo que quiere lograr.

La tarea de la comunicación para el desarrollo en los procesos de comunicación contribuye como elemento para planificar actividades relacionadas al desarrollo, según: Fraser y Restrepo Estrada (2008), define: “La comunicación para el desarrollo es el uso de los procesos, técnicas y medios de comunicación para ayudar a las personas a tomar plena conciencia de su situación y de sus opciones de cambio, para resolver conflictos, para trabajar hacia un consenso, para ayudarlas a planificar acciones de cambio y desarrollo sostenible”.



Cuando se señala que es un proceso, técnicas y medios de comunicación, para lograr cambios y desarrollo, implícitamente se puede señalar la importancia de la selección de estrategias de comunicación para lograr los objetivos trazados.

La Corte Superior de Justicia de la Ciudad de Puno-Perú, en el Distrito Judicial del mismo nombre, existen cuatrocientos veintiún (421) Juzgados de paz, ubicados entre las trece provincias y los más de ciento diez distritos, de los cuales es necesarios que los jueces de Paz, desarrollen capacidades y habilidades sociales en temas de sus competencias, a fin de que sus actuados sean realizados de manera más justa para bienestar, acercamiento, coordinación y cooperación con los beneficiarios.

Por lo tanto, la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Puno, en el año 2019 elaboro un plan de trabajo que considera los siguientes objetivos: “El fortalecimiento de los Juzgados de Paz”; “La Generación de mecanismos de coordinación y cooperación entre los operadores de los sistemas de Justicia Ordinaria y Justicia Comunitaria u Ordinaria”.

De esta manera es importante conocer cuáles son la estrategia de comunicación seleccionadas en la planeación por parte de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Puno, para concretar los objetivos trazados con los jueces de paz del Distrito Judicial de Puno, de esta forma aportar en mejorar el uso de estas herramientas en comunicación para el desarrollo

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Identificar las estrategias de comunicación para el desarrollo utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019



1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar las estrategias de comunicación audiovisuales, utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019
- Describir las estrategias de comunicación gráficas, utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019
- Caracterizar las estrategias de comunicación en capacitación, utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno - 2019



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel Internacional

En la tesis “Estrategias Comunicación basado en un diagnóstico empresarial en The Natural Source” de la Universidad Pontificia Javierana - Facultad de Comunicación Social y Lenguaje, elaborado por Ana María Cárdenas y Diana Sofía Godoy Daza – 2008 – Bogotá, teniendo los siguientes objetivos: “Conocer la empresa, caracterizar su escenario interno de gestión empresarial y con la ayuda de herramientas de información y comunicación, encontrar sus fortalezas y debilidades. Mejorar su funcionamiento a nivel interno y su posicionamiento frente a los públicos objetivos”. Se llega a las siguientes conclusiones:

- **A nivel académico:**
 - Se logró desarrollar herramientas comunicacionales, las cuales permitieron soluciones para mejorar la comunicación interna y externa en The Natural Source, además también se encontró que mediante la participación de los miembros de esta empresa se puede mejorar las metas y proyectos a futuro de esta misma.
 - Lo que permite mejorar la imagen de la empresa es la publicidad, la cual tendría que ser mas insistente hacia el publico para generar recordación y mayor cantidad de ventas, de esta manera se aumentarían los niveles de mercadeo de los productos de The Natural Source.



- **A nivel de la organización:**
 - Se elaboró una herramienta para que el público interno de la empresa pueda generar consultas para mejorar las estrategias de comunicación y así lograr también mejorar las estrategias de posicionamiento, llevando a cabo la asignación de responsables en las actividades de la empresa para aplicar dichas estrategias.
 - Se concluyó mediante diagnóstico que, entre más se invierta en publicidad a largo plazo, la marca será más recordada en los clientes aumentando ventas significativamente.
 - Con respecto a las funciones dentro de la empresa, sus miembros tienen clara cuál es su posición y lo que significa trabajar en ella, mejorando su trabajo de manera organizada y creativa, lo cual se verá reflejado cuando se establezca comunicación con los clientes externos.
 - El posicionamiento de la empresa comienza con darles un lugar importante a los miembros de la organización y mostrar mensajes basados en su filosofía: La naturaleza como eje del contenido.
- **A nivel metodológico:**
 - Cada vez que se realiza un diagnóstico cualitativo o estudio sobre cómo es la organización de la empresa se mejora el entendimiento de esta misma para poder aportar nuevas soluciones.
 - El uso de conceptos básicos facilitó la explicación de cada herramienta en la empresa junto a los resultados de los estudios realizados, de forma que se utilizó también matrices y mapas conceptuales para su entendimiento.



En la tesis “Estrategias de Comunicación Interna para la difusión de Información Institucional en Tecna del Ecuador” de la Universidad Internacional SEK - Facultad de Comunicación Social, elaborado por María José Sarzosa – 2011 – Quito - Ecuador, teniendo los siguientes objetivos: “Determinar los nuevos y tradicionales medios de comunicación organizacional que existen dentro de las organizaciones y establecer estrategias certeras que permitan el uso de los mismos de forma correcta y satisfactoria permitiendo que las organizaciones y sus colaboradores lleguen a convertirse en emisores de mensajes”. Se llegan a las siguientes conclusiones:

- El nivel organizacional de Tecna del Ecuador tiene inconvenientes con el uso de la tecnología que maneja, obstruyendo la posibilidad de comunicar o difundir información dentro de la institución.
- Tecna del Ecuador utiliza como medios de comunicación el correo electrónico, el Communicator y el teléfono, en su mayoría, impidiendo la comunicación directa entre sus trabajadores, sin embargo, éstos indican que su nivel de interacción no se ve afectada por esta tecnología.
- En esta organización, existen dos tipos de grupos, los cuales se identifican como el grupo de ingeniería y el grupo administrativo, lo cual representa un claro inconveniente al momento de expresar ideas o mensajes.
- Tanto jefes como colaboradores tienen un clima laboral en base a la confianza, de esta manera, estos últimos se sienten parte de la empresa.
- La institución Tecna del Ecuador, no cuenta con un procedimiento de comunicación definido, lo que crea inconvenientes de comprensión de mensajes tanto como emisores como para receptores.



- Tecna del Ecuador, depende de Tecna S.A, pues esta ultima representa su central, la cual es la única institución que podría autorizar la implementación de futuras campañas de comunicación, estas acciones generan visiblemente una dependencia del desarrollo de planes de comunicación por parte de las sedes de la institución matriz.
- El trabajo en equipo es lo principal para realizar las estrategias de comunicación planteadas, pues los colaboradores dejan de ser solo receptores de información a emisores de los mismos.

En la tesis “Análisis de las Estrategias Comunicacionales de responsabilidad social empresarial. El caso de Methanex Chile Limited – Punta Arenas” de la Universidad Austral de Chile - Facultad de Filosofía y Humanidades – Instituto de Comunicación Social, elaborado Pamela Andrea Andersen Ortiz – 2007 – Valdivia – Chile, teniendo los siguientes objetivos: “Conocer las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial de la empresa Methanex Chile Limitada, mediante las prácticas de la comunicación estratégica. Caracterización de la política comunicacional de la empresa, tanto interna como externa. Caracterización de los beneficios ofrecidos a los empleados de la empresa. Descripción de las acciones de contribución social y medioambiental de la empresa a la comunidad de Punta Arenas. Revisión de la ética global de Conducta Responsable de la empresa, y sus acciones a nivel local. Proponer acciones de mejoramiento de las estrategias comunicacionales empleadas dentro de la empresa como fuera de ella”. Se llegan a las siguientes conclusiones:

- Las estrategias de comunicación no están respectivamente planteadas por el Departamento de Asuntos Públicos dentro de su institución, pues no



especifican las funciones de cada oficina con respecto a sus acciones comunicativas. Tampoco informan debidamente sobre los aportes de la institución a los medios de comunicación desaprovechando estos medios locales, lo que ocasiona que la población no se informe correctamente sobre sus funciones, ni sus acciones.

- Las acciones comunicacionales de la institución no son tomadas en cuenta por la población, pues según la encuesta realizada, pasaron por alto el spot publicitario de la institución, el cual fue lanzado al aire en los distintos canales regionales, lo que se identificaría como una debilidad en el impacto de la institución hacia su público.
- La institución en mención, considera que es importante la preocupación por las familias de sus empleados así como también tomar en cuenta su aporte en la organización, para, de esta manera, crear un buen ambiente laboral, además el público externo también forma parte de la preocupación de la empresa pues considera principal mantenerse abierta a la comunidad posicionándose como un buen aporte a la región.
- Los empleados de esta institución gozan de beneficios excelentes, lo que conlleva a estos mismos a estar satisfechos laboralmente. Asimismo, con respecto al público externo, la comunidad sabe del aporte económico de la organización hacia su población, pero no de otros beneficios.
- La imagen pública de la empresa es buena, tanto como su imagen interna, sin embargo, se concluye en que la empresa tiene que mejorar el manejo de información para con la comunidad, pues estos necesitan estar informados sobre las acciones de la organización y sobre sus manejos.



2.1.2. A nivel Nacional

En la tesis “Estrategias de comunicación para la mejora pedagógica en zonas rurales del Perú. El caso del proyecto Maestros y Escuelas que cambian tu vida en Santa Rosa de Cochabamba” de la Pontificia Universidad Católica del Perú - Facultad de Ciencias y Artes de la comunicación, elaborado por Frida Rocio Baldeon Miranda- 2018, teniendo los siguientes objetivos: “Determinar las estrategias de comunicación de mayor contribución para la mejora pedagógica aplicadas por el proyecto -Maestros y Escuelas que cambian tu vida 2013- 2015- en zonas rurales de Huamanga, según la percepción de los actores. Caracterizar a los actores involucrados. Caracterizar y analizar los recursos comunicacionales utilizados en la implementación del proyecto, según la percepción de los actores. Caracterizar y analizar las estrategias de comunicación para identificar las de mayor contribución a la mejora pedagógica, según la percepción de los actores”. Se llegan a las siguientes conclusiones:

- El modelo de Educación Intercultural Bilingüe, es el actor principal en las estrategias de comunicación, pues incentivan el respeto por la lengua materna desde la valoración de esta misma.
- Hay complementación entre las tres estrategias de comunicación encontradas hacia el desempeño correcto del plan, por tanto, estas estrategias ayudaron a la mejora pedagógica, encontrando resultados en el rendimiento académico de los estudiantes. Estas afirmaciones se pueden corroborar con la tabulación de resultados de las encuestas hechas.



- La hipótesis de esta investigación se evidencia, ya que los encuestados responden a que la estrategia de comunicación mas utilizada es el uso de las relaciones humanas directas.

En la tesis “Estrategias de comunicación para inauguración del proyecto Lugar de la Memoria” de la Pontificia Universidad Católica del Perú - Facultad de Ciencias y Artes de la comunicación, elaborado por Hugo David Aguirre Castañeda- 2017, teniendo los siguientes objetivos: “Análisis de los componentes del proyecto y planteamiento de una estrategia comunicacional. Conocer procesos de gestión y finanzas al momento de elaborar un proyecto de comunicación”. Se llegan a las siguientes conclusiones:

- Las estrategias de comunicación, como la prensa, redes sociales, y actividades de interacción con el publico ayudaron a tener un impacto en el desarrollo de la Inauguración del proyecto “Lugar de la Memoria”.
- Las redes y la prensa tienen el mismo nivel de impacto desde distintos ángulos, la prensa ayuda a la mayor visibilización de la actividad en redes, dándose un valor complementario entre ambas estrategias.
- Las actividades antes de la ceremonia central ayudaron a tener más vistas en redes, visibilizando tal en las estadísticas de audiencia de redes sociales en estos días.
- La proyección de películas ayudó a aumentar el interés del público, pues gracias esto se genero mayores vistas en redes sociales.
- Las actividades son un gran aliado para la comunicación, ya que dan contenido para seguir comunicando a nuestro público objetivo.



- La repetición de contenido en redes sociales disminuye las vistas en éstas, concluyendo en que se debe tener un contenido variado para mantener al público expectante.
- La asistencia de afectados o de sus familiares permitió un mayor realce del evento, aumentando el impacto en redes.

En la tesis “Estrategias de Comunicación Publicitaria para contribuir a la promoción y educación de la salud en el tema de tuberculosis. En los jóvenes de 16 a 25 años de edad en la provincia de Trujillo. Año 2014 - 2015” de la Universidad Nacional de Trujillo - Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, elaborado por Calle Morales Katherin Ayde y Rojas Sánchez Violeta Pamela- 2015 teniendo los siguientes objetivos: “Demostrar que las estrategias de comunicación publicitaria contribuyen favorablemente a la promoción y educación de la salud en el tema de tuberculosis, en jóvenes de 16 a 25 años de edad en la provincia de Trujillo, año 2014 – 2015. Describir las actuales estrategias de comunicación para la prevención y control de la Tuberculosis utilizadas por la Estrategia Sanitaria Nacional de la Gerencia Regional de Salud de la Libertad. Elaborar un plan de comunicación publicitaria para contribuir a la promoción y educación de la salud en el tema de tuberculosis, en jóvenes de 16 a 25 años de edad en la provincia de Trujillo, año 2014 – 2015. Validar las estrategias y contenidos en el plan de comunicación publicitaria que contribuyen a la promoción y educación de la salud en el tema de tuberculosis, en jóvenes de 16 a 25 años de edad en la provincia de Trujillo, año 2014 – 2015 mediante el juicio de expertos en el campo de la salud de La Libertad”. Se llegan a las siguientes conclusiones:



- La publicidad como estrategia de comunicación es favorable para temas de salud, en específico con el tema de “Tuberculosis en jóvenes de 16 a 25 años de edad de la provincia de Trujillo, año 2014 – 2015.
- La institución de la Estrategia Sanitaria Nacional de la Gerencia Regional de Salud”, no aplica estrategias de comunicación exactas, olvidando el mensaje principal de los mensajes comunicacionales en salud: La prevención.
- La sensibilización, sostenibilidad, fidelización y cierre son las cuatro etapas del plan de comunicación utilizado.

2.1.3. A nivel Local

En la tesis “Uso de Estrategias de Comunicación en la prevención de la anemia infantil en el establecimiento de salud José Antonio encinas de puno - 2016” de la Universidad Nacional del Altiplano - Facultad de Ciencias Sociales, elaborado por Leandra Turpo Marroquin – 2018 teniendo los siguientes objetivos: “Identificar los tipos de estrategias de comunicación que se emplean en la prevención de la anemia infantil, en el Establecimiento de Salud José Antonio Encinas. Determinar qué estrategias de información se utilizan en la prevención de la anemia infantil, en el Establecimiento de Salud José Antonio Encinas. Determinar cuáles son las estrategias de capacitación que se emplean en la prevención de la anemia infantil, en el Establecimiento de Salud José Antonio Encinas”.

- Para realizar las actividades de prevención de la anemia infantil se utilizaron como estrategias de comunicación medios masivos, medios gráficos y estrategias de capacitación, las cuales incluyen sesiones educativas, consejería y la visita a domicilio, sin embargo, estas estrategias



fueron implementadas de manera limitada, además de no ser realizadas por especialistas de comunicación.

- Con respecto a los medios masivos, los medios de comunicación con mas relevancia son la radio y la televisión, de las cuales las madres son las mayores usuarias para informarse en temas de nutrición infantil. Los medios gráficos se identificaron como trípticos, rota folios y guías escritas.
- Las madres de familia indicaron preferir informarse sobre alimentación infantil mediante las estrategias de capacitación.

En la tesis “Estrategias de Comunicación utilizadas por el Programa Nacional de Justicia en tu Comunidad en el Distrito de Acora – Puno - 2017” de la Universidad Nacional del Altiplano - Facultad de Ciencias Sociales, elaborado por Ana Lucero Hanco Pinto – 2019 teniendo los siguientes objetivos: “Determinar las estrategias de comunicación para el desarrollo que utiliza el Programa Nacional Justicia en tu Comunidad en el Distrito de Acora. Identificar los instrumentos de información y sensibilización que emplea el Programa Nacional Justicia en tu Comunidad en el Distrito de Acora. Describir las técnicas de desarrollo de capacidades que usa el Programa Nacional Justicia en tu Comunidad en el Distrito de Acora”. Se llegan a las siguientes conclusiones:

- Se concluyó que tanto como la información, sensibilización y desarrollo de capacidades son las estrategias de comunicación mas utilizadas en este programa, siendo satisfactorios a la hora de dar resultados, sin embargo, la estrategia de desarrollo de capacidades no fue aplicada adecuadamente.
- De todas las estrategias, la información y sensibilización es la mas recurrida por parte del Programa Nacional de Justicia en tu Comunidad,



estas se desarrollaron por medio de materiales impresos, además a pesar de el 64% de la población encuestada indicó preferir informarse mediante radio, este medio de comunicación no fue tan utilizado por parte del programa.

- Al utilizar las estrategias de capacitación, no se realizó la evaluación final para saber la eficacia de estas en la población, además los expositores no realizaron el intercambio de ideas o dialogo con los actores principales de estas capacitaciones, evidenciando la falta de guías metodológicas.

En la tesis “Estrategias de comunicación utilizadas en la difusión de productos elaborados por las plantas productoras de quesos y derivados lácteos del Distrito de Atuncolla región Puno – 2017.” de la Universidad Nacional del Altiplano - Facultad de Ciencias Sociales, elaborado por Shawny Betina Begazo Caballero – 2019 teniendo los siguientes objetivos: “Identificar el uso de estrategias de comunicación implementadas en la difusión de los productos de las plantas productoras de quesos y derivados lácteos del Distrito de Atuncolla – Puno 2017. Determinar qué tipo de estrategias de comunicación son utilizadas para la difusión de los productos de las plantas productoras de quesos y derivados lácteos del distrito de Atuncolla – Puno 2017. Identificar los beneficios que aporta la aplicación de estrategias de comunicación en términos enfocados a publicidad, medios utilizados, frecuencia, actualización, inversión y efecto en la difusión de los productos de las plantas productoras de quesos y derivados lácteos del Distrito de Atuncolla – Puno 2017”. Se llegan a las siguientes conclusiones:



- Las estrategias de comunicación manejadas por los propietarios de las plantas productoras de quesos y derivados lácteos del distrito de Atuncolla, son casi nulas, pues no dan efectividad a la mayor promoción de sus productos, sin embargo, estos consideran que, si aplican adecuadamente estrategias de comunicación, tendrían mas oportunidades de abrirse mercado a nivel regional.
- La estrategia de comunicación principal es la relación humana que hay entre los productores y sus clientes, pues la comunicación directa es lo que utilizan para vender y promocionar sus productos, además de aprovechar los días de feria los cuales ayudan a la mayor difusión de estos productores.
- Se concluye que, invertir en publicidad no es algo relevante para los productores, sin embargo, son conscientes de que esto los ayudaría para la difusión correcta de sus productos y que esto les traería beneficios mayores.

En la tesis “Estrategias de Comunicación en la prevención de la neumonía en niños menores de 5 años en la red de Salud Puno 2018” de la Universidad Nacional del Altiplano - Facultad de Ciencias Sociales, elaborado por Yenni Edelmira Mamani Apaza – 2019 teniendo los siguientes objetivos: “Identificar las estrategias de comunicación que se utilizan para la prevención de neumonía en niños menores de 5 años. Determinar los medios de comunicación que se utilizan con más frecuencia en la prevención de neumonía en niños menores de 5 años en la Red de Salud Puno. Identificar las estrategias de comunicación alternativa (grupal) se utilizan con frecuencia en la prevención de neumonía en niños menores de 5 años en la Red de Salud Puno. Conocer las estrategias utilizadas en las campañas de comunicación para la



prevención de neumonía en niños menores de 5 años en la Red de Salud Puno”.

Se llegan a las siguientes conclusiones:

- La radio y la televisión se posicionaron como los medios de comunicación masiva más concurridos con 59% y 33% respectivamente, sin embargo, estas estrategias de comunicación no ayudan a la mayor sensibilización de la población.
- Tanto la radio como la televisión, se utilizaron para emitir mensajes sobre la “prevención de neumonía en niños menores de 5 años”, además estos medios son los escogidos en mayoría por las madres de familia por ser más accesibles, en una minoría, las madres jóvenes prefieren informarse mediante redes sociales.
- Para obtener comunicación directa se tuvo que proceder a ejecutar estrategias de comunicación grupal, las cuales se realizaron mediante capacitaciones, donde el 88,4% de encuestadas indicaron no haberlas recibido.
- Las estrategias de comunicación impuestas por la institución no son lo suficientemente contundentes para cumplir con los objetivos de la misma.

2.2.MARCO TEÓRICO

2.2.1.Desarrollo

Según Amartya, SEN (2004), señalo respecto al desarrollo: “La idea de desarrollo es una idea compleja ... Cuando dicha cuestión entró en escena durante la década de 1940, lo hizo primeramente de la mano de los progresos de la teoría del crecimiento económico, que habían tenido lugar con anterioridad, esto es, durante la década de 1930 y también durante la de 1940. La reflexión sobre el desarrollo se hallaba limitada a la concepción elemental



de que los países pobres no son más que países con niveles de renta bajos, con lo que el objetivo era, simplemente, superar los problemas del subdesarrollo a través del crecimiento económico, aumentando el PNB”

Puntos de vista desde la perspectiva económica, basada en la acumulación de capital, basados en el desempleo rural y la expansión tardía. Con relación al mercado, uso de las fuerzas de trabajo, acumulación de capital y la intervención del Estado basado en la planificación, donde se aprecia las teorías de discusión del crecimiento versus el desarrollo.

De esta manera podríamos aseverar que los estudios sobre el tema del desarrollo, vienen de larga data, desde teorías y enfoques diferentes en tiempo y en contenido, desde el enfoque de desarrollo de las teorías económicas, que se fundamentan en los economistas clásicos como: Smith y Ricardo, también desde el enfoque de Marx, la teoría del Desarrollo Sostenible (Eco-desarrollo) y la teoría del desarrollo humano (PNUD, índices y metas. Amartya Sen: Los fines y medios. Libertades y derechos, capacidades, realizaciones y oportunidades).

2.2.2. Desarrollo Humano

El desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo. Trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades, y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran”. (Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano PNUD. 2010, 2009, 2008-2007).



2.2.3. Comunicación para el desarrollo

Según Beltrán (2005) “La comunicación de desarrollo, fue el elemento que los medios masivos tenían para la capacidad de crear una atmósfera pública propicia para el cambio, la que se consideraba indefectible para la modernización de sociedades tradicionales por medio del progreso tecnológico y el crecimiento económico”.

En una cita, (Mattelart. 1987) describe que la Comunicación de Desarrollo la concibieron como un proceso en el que los países en desarrollo se incorporarían al sistema comunicativo mundial para difundir el modelo de sociedad de libre mercado, la tecnología y las instituciones modernas.

Rosa María Alfaro, seguidora del enfoque de Jesús Martín – Barbero, publicó en Perú, una valiosa propuesta de "una comunicación para otro desarrollo", a la que definió como: “un fenómeno de relación sociocultural y no nada más como un recurso tecnológico para producir efectos en el comportamiento humano, además la consideró válida por sí misma y no simplemente como un complemento de los programas de desarrollo”. Beltrán (2005).

Alfaro (1993) plantea que la comunicación para el desarrollo debe verse como una relación. “Toda acción de desarrollo —dice Alfaro— se sitúa entonces en relaciones intersubjetivas diversas y complejas”, que han de reconocer la presencia de un “otro”.



2.2.4. Estrategia

De origen griego. Estrategia. Estrategos o el arte del general en la guerra, procedente de la fusión de dos palabras: stratos (ejército) y agein (conducir, guiar).

El diccionario Larousse define estrategia: arte de dirigir operaciones militares, habilidad para dirigir, aquí se confirma la referencia sobre el surgimiento en el campo militar, lo cual se refiere a la manera de derrotar a uno o a varios enemigos en el campo de batalla, sinónimo de rivalidad, competencia; no obstante, es necesario precisar la utilidad de la dirección estratégica no sólo en su acepción de rivalidad para derrotar oponentes sino también en función de brindar a las organizaciones una guía para lograr un máximo de efectividad en la administración de todos los recursos en el cumplimiento de la misión. (Diccionario año 2018)

Estrategia: “Destreza, habilidad, pericia, arte o acierto que se ejecuta para la consecución de un fin. Otros la definen como la técnica o maniobra que se realiza para alcanzar un objetivo. Táctica o maniobra con un propósito definido. Es el arte de dirigir un conjunto de disposiciones para alcanzar un objetivo. Conlleva ideas y creatividad para alcanzarlo. Implica el desenvolvimiento de capacidades y habilidades ejecutadas con diplomacia e ingenio. Es una especialidad, un talento para desenvolverse. Todo organizador tiene que tomar en cuenta estos aspectos si desea influir en las personas para lograr un cambio”. Cerigua (2004)

Se puede definir una estrategia como una serie sistemática y bien planificada de acciones que combinan diferentes métodos, técnicas y



herramientas, para lograr un cambio concreto u objetivo, utilizando los recursos disponibles, en un tiempo determinado. (FAO, 2008)

El fin de “diseñar una estrategia de comunicación es tratar y resolver los problemas a nivel de la comunidad, utilizando las conclusiones del Diagnóstico Participativo de Comunicación, así como métodos, técnicas y medios de comunicación”. Debe hacerse con la gente, no solo para la gente. (FAO, 2008)

2.2.5. Comunicación audiovisual

En el proceso de la comunicación audiovisual a la realidad se la percibe concretando la imagen y el sonido. La comunicación audiovisual “es el proceso en el que se produce un intercambio de mensajes a través de un sistema sonoro y/ o visual. Es un lenguaje múltiple con una gran diversidad de códigos constituyentes, que se pueden analizar tanto por separado como en conjunto”.

El lenguaje audiovisual tiene como principal característica “la multiplicidad de sus códigos. Algunos son específicos, como los que se derivan del montaje, pero otros provienen de formas de comunicación anteriores como el lenguaje verbal y escrito, la gestualidad corporal o la música. El cine no es la realidad sino el producto de ciertas convenciones basadas en los condicionamientos del sistema perceptivo y de la cultura”.

Según la UNESCO, los medios audiovisuales están definidos de la siguiente manera.

- “Grabaciones visuales (con o sin banda sonora) sin distinción de soporte físico ni de procedimiento de grabación, mediante difusión pública a través de radio, cine, TV o cualquier otra difusión en pantalla”. (Kofler, 1991)



- “Toda obra perceptible a la vez por el oído y por la vista, y que consta de una serie de imágenes relacionadas y de sonidos concomitantes, grabados sobre un material adecuado, es una obra audiovisual”. (OMPI, 2010).
- “Todas las películas producidas, distribuidas, difundidas o puestas de otro modo a disposición del público, que conforman el patrimonio audiovisual “. (De Kofler, 1991).

2.2.6. Medios audiovisuales

Las redes sociales están formadas por “medios audiovisuales que están directamente relacionados con la imagen, como la fotografía y el audio. Además, se refieren principalmente a medios educativos que, con grabaciones e imágenes, sirven para comunicar mensajes específicos”.

Los medios audiovisuales más demandados son la televisión, el cine, Internet, las transparencias, las diapositivas, el retroproyector, el vídeo y los nuevos sistemas informáticos multimedia.

Si tenemos en cuenta a López de Quintana (1994), nos dice que los medios audiovisuales "son aquellos que presentan información en vídeo o audio por separado y están compuestos por medios alternativos: vídeo, grabaciones sonoras o diapositivas".

Los medios audiovisuales juegan un papel fundamental a la hora de informar a las masas de la sociedad contemporánea, permitiéndoles admirar la realidad casi como si estuvieran allí, en cualquier otro rincón del mundo.

A esto hay que sumar la enorme ventaja de lo que conlleva lo audiovisual, superando enormes distancias para permitir que dos o más



personas se vean y se escuchen en tiempo real: una verdadera revolución de la comunicación global.

2.2.7. Comunicación gráfica

“La comunicación gráfica es el proceso de transmitir mensajes por medio de imágenes visuales que normalmente están en una superficie plana. Se usan dos clases de imágenes: las ilustraciones y los símbolos visuales”. El término “ilustraciones” incluye fotografías, pinturas y dibujos. Según, Turnbull y Russell (1990).

Podemos desagregar que la comunicación gráfica se compone de imágenes visuales en superficies planas, donde se utilizan las ilustraciones y símbolos visuales, debemos de considerar a las fotografías, pinturas dibujos y otros.

2.2.7.1. Elementos del proceso de comunicación gráfica

“Los componentes del proceso comunicativo se traducen en la comunicación gráfica como cinco funciones de acuerdo a su naturaleza y modo de acción”. Según Costa (1987).

- Emisor - Usuario
- Codificador - Comunicador Gráfico
- Mensaje - Producto del Diseño
- Transmisor - Medio Difusor
- Receptor - Decodificador

2.2.8. Medios Impresos En La Comunicación Gráfica

“Se considera impreso la fijación del pensamiento por medio de la imprenta, la litografía, la fotografía, el mimeógrafo, el multígrafo, el fonógrafo



y cualesquiera procedimientos mecánicos empleados actualmente o que puedan emplearse en el futuro para la reproducción de ideas.”

“Se equiparán a los impresos, cualesquiera otras formas de representación de ideas, con destino público, tales como: estampas, fotografías, grabados, emblemas, diplomas, medallas, discos, cintas o alambres fonográficos, ya sean fijados en papel, tela u otra clase de materia.”

Dentro de los medios impresos, de acuerdo a Buonocore (1976), se consideran:

Libro: Se considera a todo material impreso el cual es conformado por cien o más páginas en sus volúmenes.

Revista: Es un material el cual es impreso de manera mensual, su contenido puede ser variado o también sobre solo un tema en específico.

Periódico: Es una publicación impresa en series, para su distribución al público interesado con el fin de difundir información.

2.2.9. Capacitación

Según Chiavenato, I. (2001) “La capacitación es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos”.

Según Chiavenato, “La capacitación es una herramienta eficaz para mejorar el desempeño de los trabajadores de una empresa, así que, por excelencia, puede ayudar a tener un proceso en el que se facilita el cambio necesario para que el personal de la empresa tenga mejor visión de las ventajas y beneficios del mismo”.



Asimismo, según Siliceo (2004), la capacitación es “Promover el conocimiento es indudablemente uno de los medios más eficaces, para transformar, actualizar y hacer perdurar la cultura, de trabajo y productividad dentro de cualquier organización”

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Desarrollo

Según Amartya, SEN (2004), señalo respecto al desarrollo: “La idea de desarrollo es una idea compleja ... Cuando dicha cuestión entró en escena durante la década de 1940, lo hizo primeramente de la mano de los progresos de la teoría del crecimiento económico, que habían tenido lugar con anterioridad, esto es, durante la década de 1930 y también durante la de 1940. La reflexión sobre el desarrollo se hallaba limitada a la concepción elemental de que los países pobres no son más que países con niveles de renta bajos, con lo que el objetivo era, simplemente, superar los problemas del subdesarrollo a través del crecimiento económico, aumentando el PNB”

Comunicación para el desarrollo

“El diseño y uso sistemático de actividades que promueven la participación, los enfoques comunicacionales, los métodos y medios para compartir información y conocimiento entre los actores de los procesos de desarrollo, para asegurar el entendimiento mutuo y el consenso que lleva a la acción. FAO (2004).

Estrategias de comunicación.

“Es un conjunto de procesos, acciones, procedimientos y recursos que se usan en función alcanzar objetivos y metas trazadas desde el ámbito de la comunicación. Es decir, una estrategia puede relacionarse con la capacidad movilizadora que tiene la comunicación para incitar a la acción desde diversas áreas y campos como, por ejemplo,



la participación social y comunitaria, la prevención de problemas sociales, la vigilancia y control de los recursos, etc.”. Ardilla (2003).

Comunicación audiovisual

La comunicación audiovisual es el proceso en el que se produce un intercambio de mensajes a través de un sistema sonoro y/ o visual. Es un lenguaje múltiple con una gran diversidad de códigos constituyentes, que se pueden analizar tanto por separado como en conjunto. Los sistemas de comunicación audiovisual tradicionales son el cine y la televisión.

Comunicación Gráfica.

“La comunicación gráfica es el proceso de transmitir mensajes por medio de imágenes visuales que normalmente están en una superficie plana. Se usan dos clases de imágenes: las ilustraciones y los símbolos visuales. El término “ilustraciones” incluye fotografías, pinturas y dibujos. Según, Turnbull y Russell (1990).

Ilustración en la comunicación gráfica.

“La ilustración es una forma simple de comunicación; es utilizada en periódicos, editoriales, también se utiliza en la publicidad, la televisión y en el material promocional para las agencias y los estudios creativos”. Turnbull y Rusell (1990).

Capacitación

Según Chiavenato, I. (2001) “La capacitación es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos”.

Según Chiavenato, “La capacitación es una herramienta eficaz para mejorar el desempeño de los trabajadores de una empresa, así que, por excelencia, puede ayudar a



tener un proceso en el que se facilita el cambio necesario para que el personal de la empresa tenga mejor visión de las ventajas y beneficios del mismo”.

Asimismo, según Siliceo (2004), la capacitación es “Promover el conocimiento es indudablemente uno de los medios más eficaces, para transformar, actualizar y hacer perdurar la cultura, de trabajo y productividad dentro de cualquier organización”

La capacitación tiene 4 pasos de gran importancia tanto para los empleados como la para la organización, donde son reacción, aprendizaje, aplicación y costo beneficio.

Sistemas de capacitación

Capacitación Individual: Se informa a una sola persona sobre experiencias, habilidades o conocimientos.

Capacitación en el aula: Se realiza en un centro establecido y se ejecuta con personas especializadas.

Capacitación externa: Este tipo de capacitaciones se dan fuera del lugar de trabajo, donde en algunas ocasiones los líderes de las empresas envían a los

Capacitación en el trabajo: El centro de trabajo es el cual brinda información a sus trabajadores, dentro del mismo.

La capacitación como elemento cultural de la empresa y proceso continuo y sistemático debe concebirse por todos los miembros de la organización como un apoyo indispensable para lograr un mejoramiento constante de los resultados, así como el facilitador del cambio y del crecimiento individual y por ende el desarrollo solido de la empresa. (Siliceo, 2004)

Estrategia de capacitación

Una estrategia de capacitación consiste en trazar el camino que se recorrerá para llevar a cabo la formación.



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación, utilizo el método inductivo-deductivo, tipo: Investigación documental: “Este tipo de investigación es aquella que se realiza mediante la consulta en los documentos, normalmente se pueden realizar en las áreas del Derecho, Antropología, Psicología, entre otras” (Arias, 2020) y según la finalidad es una investigación básica, de alcance descriptivo: “En este tipo de estudio se observa, describe y fundamentan varios aspectos del fenómeno, no existe la manipulación de las variables, tampoco la búsqueda de causa efecto.” (Sousa, Driessnack, y Costa, 2007) y de diseño no experimental: “En este diseño no hay estímulos o condiciones experimentales a las que se sometan las variables de estudio, los sujetos del estudio son estudiados en su contexto natural sin alterar ninguna situación, así mismo, no se manipulan las variables de estudio” y estudio: transversal “Este diseño recoge los datos en un solo momento y solo una vez. Es como tomar una foto o una radiografía para luego describirlas en la investigación, pueden tener alcances exploratorios, descriptivos y correlaciones”. (Arias, 2020).

Asimismo, según Manterola, Quiróz, Salazar, y García (2019), “La característica principal de estos estudios es que se hacen en una sola instancia, por ello, no existe un seguimiento”.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se llevó a cabo en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno.



3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población, para Mejia (2005), “la población es la totalidad de elementos del estudio, es delimitado por el investigador según la definición que se formule en el estudio. La población y el universo tienen las mismas características por lo que a la población se le puede llamar universo o de forma contraria, al universo población”, para el presente estudio está conformada por el plan elaborado por la Corte Superior de Justicia de Puno Perú - Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz en el año 2019 y la muestra “No existe una cantidad establecida que debe tener la muestra, sin embargo, es importante que se sepa delimitar correctamente según los objetivos que se desea alcanzar en el estudio y la situación problemática planteada”.

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), “La muestra es un subgrupo considerado como una parte representativa de la población o el universo, los datos recolectados serán obtenidos de la muestra, la población se perfila desde la situación problemática de la investigación”, está constituida por las estrategias de comunicación planteadas en el plan elaborado por la Corte Superior de Justicia de Puno, se utilizó el muestreo intencional.

3.3.2. Muestra censal o poblacional

Establecido por Tamayo (2003), “la muestra intencional o de expertos ocurre cuando el investigador selecciona los elementos o unidades de población que a sus juicios son representativos. Estas muestras son útiles y válidas cuando el objetivo del estudio así lo requiere”. (p.153). Constituyéndose a su vez en una muestra de tipo censal.



López (1998), opina que “la muestra es censal es aquella porción que representa toda la población”. (p.123)

Afirma Mc Guigan (1996), “si una población es pequeña, tal vez sea posible observar a todos los individuos además estudiar adecuadamente toda una población es preferible a estudiar sólo a una muestra de ella”. (p.158).

Por su parte Hernández (2003), expresa que "si la población es menor o igual a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (p.69

“Se caracteriza por seguir los criterios personales del investigador, ejemplo: Si la población se constituye por estudiantes de una institución educativa, el investigador puede aplicar criterios de inclusión y exclusión para elegir a aquellos que estén matriculados o no, que tengan buen rendimiento académico o elegir a la población total, es decir la población censal. (Arias, 2012).

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos, que se utilizaron: Análisis de contenido con su ficha de análisis de contenido y la entrevista de profundidad con su guía de entrevista de profundidad.



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.DATOS GENERALES

En el presente capítulo se muestra los resultados de los instrumentos de investigación utilizados, en una primera instancia, se utilizó el instrumento de análisis de contenido, el segundo instrumento de investigación utilizado fue la ficha de entrevista de profundidad.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Las tablas nos permitirán cumplir con el objetivo general y específicos el cual es identificar las estrategias de comunicación para el desarrollo utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019



Ficha de análisis de contenido

Tabla 1

Estrategias de comunicación del “Plan de Trabajo de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz y Justicia Intercultural 2019”

“Plan de Trabajo de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz y Justicia Intercultural 2019”		
ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
ESTRATEGIAS AUDIOVISUALES	VIDEOS	02
	GRABACIONES AUDIO	05
	SUB TOTAL	07
ESTRATEGIAS GRÁFICAS	DÍPTICOS	01
	TRÍPTICOS	04
	SUB TOTAL	05
ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN	CURSOS DE INDUCCIÓN	01
	CURSOS DE CAPACITACIÓN	09
	ENCUENTROS DE COORDINACIÓN	02
	SUB TOTAL	12
	TOTAL	24

Fuente: Ficha de análisis de contenido del plan de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de Puno - 2019

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación

Como resultado de la ficha de análisis de contenido, se obtiene referente al objetivo de la investigación cual es de Identificar las estrategias de comunicación para el desarrollo utilizadas en la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno – 2019, las que fueron señaladas en el plan elaborado por la



ODAJUD Puno, se tiene el resultado de haber planificado veinticuatro (24) estrategias de comunicación para el desarrollo.

Desagregándose de la siguiente forma: estrategias de comunicación para el desarrollo audiovisuales: siete (07), estrategias de comunicación para el desarrollo gráficas: seis (05), estrategias de comunicación para el desarrollo en capacitaciones: doce (12). Según Ardila. M (2003): “Específicamente una estrategia de comunicación es un conjunto de procesos, acciones, procedimientos y recursos que se usan en función alcanzar objetivos y metas trazadas desde el ámbito de la comunicación...”.

Con lo anterior, se resume entonces que “una estrategia de comunicación es una serie de acciones bien planificadas que busca lograr objetivos concretos a través de la implementación de métodos, técnicas y enfoques relacionados con la comunicación. Es el planeamiento y uso estratégico de procesos comunicativos y manejo de medios con los que se busca la participación pública, la implementación de acciones que propenden por desarrollo social y el empoderamiento de la gente en la toma de decisiones”.



**ENTREVISTA A PROFUNDIDAD AL JEFE DE LA OFICINA DISTRITAL DE
APOYO A LA JUSTICIA DE PAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE PUNO DEL PLAN DE TRABAJO DE ODAJUP - 2019**

Tabla 2

Estrategias de comunicación del Plan de Trabajo de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte superior de Justicia de Puno- 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
De la planificación realizada, cuáles son las estrategias de comunicación que eligieron en el plan de trabajo formulado por Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Puno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina ha contado siempre con un diagnóstico de la situación real de nuestro público, jueces, tenientes gobernadores, presidentes de comunidad, las rondas campesinas. 2. Los señores jueces aplican proceso de dialogo, trabajo grupal, participativo en la construcción de sus conocimientos, saberes previos. 3. Capacitación en gestión del despacho judicial, atención al usuario, trípticos, dípticos, afiches, la preparación de los materiales de audio y video, mesas de dialogo, encuentros, coordinación y cooperación con las rondas campesinas, autoridades de comunidades campesinas, tenientes gobernadores, entre otros, tomando en cuenta el conocimiento en andragogía, además que tenemos que implementarnos con recursos tecnológicos

Fuente: Entrevista al jefe de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de Puno - 2019

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación

De la entrevista realizada al jefe de la ODAJUP, con relación a la planificación de las estrategias de comunicación consignadas en el plan de trabajo ODAJUD 2019, señala que se aplicó el diagnostico con la participación de los públicos involucrados (jueces,



tenientes gobernadores, presidentes de la comunidad, miembros de las rondas campesinas) en base al diálogo, trabajo grupal, la participación y otros.

Habiéndose considerado diferentes estrategias de comunicación (capacitaciones, gráficas, audiovisuales, mesas de dialogo, encuentros entre otros) considerando que la FAO. 2008, señala: “Se puede definir una estrategia como una serie sistemática y bien planificada de acciones que combinan diferentes métodos, técnicas y herramientas, para lograr un cambio concreto u objetivo, utilizando los recursos disponibles, en un tiempo determinado”.

Se puede determinar que la planificación del trabajo de ODAJUP 2019, se ejecutó el diagnostico respectivo donde de proyecto una serie de estrategias de comunicación (audiovisuales, graficas, de capacitación y otras), conforme lo dice la FAO 2008, que la estrategia es un conjunto de actividades para lograr un cambio concreto u objetivo.

Tabla 3

Estrategias de comunicación consignadas en el Plan de Trabajo formulado por Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Puno año 2019.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Porque se seleccionaron las estrategias de comunicación consignadas en el plan de trabajo formulado por Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Puno año 2019?	<ol style="list-style-type: none">1. Tenemos que conocer su realidad sociocultural, su diversidad lingüística, su nivel de estudios, recordemos que nuestros campesinos más oyen y ven, que la misma lectura, ellos priorizan eso.2. Las estrategias que se planificaron fueron los dípticos, trípticos, libros de actuaciones judiciales, carteles con soportes físicos, señaléticas en quechua y aimara, cursos de inducción, cursos de capacitación, talleres de formación y coordinación, conversatorios, encuentros de rondas, encuentros de coordinación, mesas de debate, foros, congresos regionales, diálogos, observatorio, entre otros, es lo que podemos apreciar en el plan.3. Nosotros nos esforzamos en entender que una estrategia de comunicación para el medio rural y teniendo un público de personas adulto mayor, debe partir del conocimiento de las necesidades reales de información y que deben ser estas necesidades validadas.4. En verdad, nuestros campesinos no están bien preparados, del 100% son de extracción campesina, de los 428 jueces que tenemos, por ejemplo, el 2% es profesional, y el resto más o menos.5. Entonces la población rural, relaciona y entiende mejor a través de una práctica guiada, observando, oyendo, participando.

Fuente: Entrevista al jefe de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de Puno - 2019

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación

De la entrevista realizada al jefe de la ODAJUP, con relación a la selección de las estrategias de comunicación, señalo que se tuvo en cuenta conocer la realidad sociocultural, considerando que los beneficiarios son de procedencia campesina, para lo cual se planifico las estrategias en la elaboración de dípticos, trípticos, libros, carteles,



carteles con soportes físicos, señaléticas en quechua y aimara, cursos de inducción, capacitación, talleres, conversatorios, encuentros mesas de debate, foros, congresos regionales, diálogos, observatorio, entre otros.

Tabla 4

Método para formular las estrategias de comunicación Plan de trabajo de ODAJUP – 2019.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Por su experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos o planes, que método usa para formular las estrategias de comunicación?	Desde el punto de vista como le decía de la estrategia comunicativa, nosotros utilizamos el método participativo, de la acción reflexión, acción, básicamente para nosotros esa metodología es base en nuestra estrategia comunicativa.

Fuente: Entrevista al jefe de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de Puno – 2019

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación

De la entrevista realizada al jefe de la ODAJUP, señalo que utilizo el método participativo para la elaboración y ejecución del plan de trabajo correspondiente al año 2019, apoyándose en la acción, reflexión y acción. Desprendiéndose que el trabajo que se ejecutó se relaciona al enfoque de la comunicación para el desarrollo participativo y no del enfoque difuncionista.

Tabla 5

Importancia de contar con profesionales en Ciencias de la Comunicación Social para elaborar y ejecutar los planes y proyectos.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿En la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de la Corte Superior de Justicia de Puno, que Ud. dirige, considera que es importante contar con profesionales en Ciencias de la Comunicación Social para elaborar y ejecutar los planes y proyectos planteados por la oficina antes mencionada? ¿Por qué?	<ol style="list-style-type: none">1. En verdad sí, especialmente especialistas en comunicación para el desarrollo rural, que tengan una capacitación o mínimamente conocer sobre interculturalidad, tener algunos conceptos pedagógicos sobre educación de adultos o andragogía, porque nuestro público objetivo por ejemplo son los jueces de paz, y la mayoría casi el 80 % de jueces de paz oscilan a partir desde los 40 años a 45 años para arriba, y ellos viven en las zonas rurales, tanto como jueces de paz como autoridades comunitarias, es decir es un pueblo adulto.2. Los planes tienen una pertinencia intercultural en el tema de justicia, con un desarrollo más visual en su propia naturaleza y el oír es parte de su aprendizaje, por tanto, el dominio técnico del profesional en comunicación para el desarrollo es un importante soporte de ayuda en los niveles educativos en material gráfico, visual, audio, manejo de contenidos adecuados, en este caso por ejemplo jurídico.

Fuente: Entrevista al jefe de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de Puno – 2019.

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación

De la entrevista realizada al jefe ODAJUP, concerniente a contar con profesionales en comunicación para el desarrollo es esencial e importante porque para las capacitaciones de debe conocer sobre temas de interculturalidad y sobre o andragogía,



considerando que los beneficiarios son jueces de paz, de 40 años a 45 años y de zonas rurales, así como las autoridades comunitarias.

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE MATERIAL GRÁFICO UTILIZADO EN LA OFICINA DISTRITAL DE JUSTICIA DE PAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO – 2019

Tabla 6

Análisis de material de apoyo N° 01: Tríptico con referencia a exhortos – Anexo N°02

	ESCASO	BUENO	EXCELENTE
PUNTO FOCAL		X	
FLUJO VISUAL		X	
EQUILIBRIO DE COLORES			X
TIPOGRAFÍA UNICA		X	
TEXTO LEGIBLE			X
CONTRASTE DE COLORES			X
USO DE ESPACIOS			X
IMÁGENES EN ALTA CALIDAD			X

Fuente: Cuadro realizado bajo los parámetros de un buen diseño de la página WEB “Paredro.com”

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación

Se puede visualizar que este material es el que mejor está diseñado, pues no presenta escases en ninguno de los puntos a evaluar, sin embargo, se observa que el punto focal, el flujo visual y la tipografía son aspectos en los cuales se puede mejorar.

Paraedro (2015), señala: “Muchas empresas o instituciones no cuentan con un experto en diseño, pues no cuentan con un departamento especializado” como es el caso de la Oficina Distrital de Justicia de Puno en el año 2019, por lo que es de suma importancia que, quienes estén al frente de estos diseños sepan reconocer un buen diseño.

Tabla 7

Análisis de material de apoyo N° 02: Tríptico con referencia a atribuciones y competencias del juez de paz - Anexo N°03

	ESCASO	BUENO	EXCELENTE
PUNTO FOCAL		X	
FLUJO VISUAL	X		
EQUILIBRIO DE COLORES			X
TIPOGRAFÍA UNICA	X		
TEXTO LEGIBLE			X
CONTRASTE DE COLORES		X	
USO DE ESPACIOS	X		
IMÁGENES EN ALTA CALIDAD		X	

Fuente: Cuadro realizado bajo los parámetros de un buen diseño de la página WEB “Paredro.com”

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación

A comparación de los otros materiales, se puede observar, que este es el que más escases presenta en su diseño, al no respetar el flujo visual y la tipografía única en su diseño además de presentar un uso de espacios inadecuados lo cual perjudica visualmente este material.

Paraedro (2015), señala: “El flujo visual asegura un diseño con sentido, ya sea con títulos, secciones delimitadas por cajas o marcos, colores de acento o gráficos, asimismo, con respecto a la tipografía, nos dice que, si chocan dos tipos de letra, podrían distraer la atención de los contenidos de su diseño y mensaje”.

Tabla 8

Análisis de material de apoyo N° 03: Tríptico con referencia al régimen disciplinario del juez de paz - Anexo N°04

	ESCASO	BUENO	EXCELENTE
PUNTO FOCAL		X	
FLUJO VISUAL	X		
EQUILIBRIO DE COLORES			X
TIPOGRAFÍA UNICA		X	
TEXTO LEGIBLE			X
CONTRASTE DE COLORES			X
USO DE ESPACIOS		X	
IMÁGENES EN ALTA CALIDAD			X

Fuente: Cuadro realizado bajo los parámetros de un buen diseño de la página WEB “Paredro.com”

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación

En el caso de este material, solo presenta problemas con el flujo visual, lo que concuerda con el anterior material ya descrito, se podría decir que este diseño es medianamente aceptable, pues también presenta puntos a mejorar como el uso de espacios, la tipografía única y la elección de un punto focal, característica la cual se tiene que mejorar a nivel de los tres materiales gráficos expuestos.

Paraedro (2015), señala: “el diseño debe estar organizado de tal manera que los ojos del público objetivo puedan navegar por el resto del material fácilmente. Esto se refiere a menudo a que los elementos de diseño, se disponen tanto como en tamaño y espaciados, de tal manera que está claro lo que los espectadores deben mirar primero”.

Tabla 9

Análisis de material de apoyo N° 04: Tríptico con referencia a anticorrupción - Anexo N°05

	ESCASO	BUENO	EXCELENTE
PUNTO FOCAL		X	
FLUJO VISUAL		X	
EQUILIBRIO DE COLORES	X		
TIPOGRAFÍA UNICA		X	
TEXTO LEGIBLE			X
CONTRASTE DE COLORES		X	
USO DE ESPACIOS			X
IMÁGENES EN ALTA CALIDAD			X

Fuente: Cuadro realizado bajo los parámetros de un buen diseño de la página WEB “Paredro.com”

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación

En el material de apoyo N° 04 podemos observar que no se consideró un buen equilibrio de colores, asimismo la mayoría de puntos no alcanza la excelencia pero si llega a ser bueno, teniendo características a mejorar como el punto focal el cual no se logra captar bien por el mismo tamaño de gráficos dentro del tríptico los cuales distraen la atención del público del punto focal, otra característica es el contraste de colores, donde

se utilizó un color el cual no entra en la paleta de colores que se escogió en un inicio para este material.

Paraedro (2015), señala: “No se debe dejar que los elementos desequilibrados o la alineación distraiga la atención de su diseño y de su mensaje”.

Tabla 10

Análisis de material de apoyo N° 04: Díptico con referencia a violencia familiar - Anexo N°06

	ESCASO	BUENO	EXCELENTE
PUNTO FOCAL			X
FLUJO VISUAL		X	
EQUILIBRIO DE COLORES		X	
TIPOGRAFÍA UNICA	X		
TEXTO LEGIBLE		X	
CONTRASTE DE COLORES		X	
USO DE ESPACIOS			X
IMÁGENES EN ALTA CALIDAD			X

Fuente: Cuadro realizado bajo los parámetros de un buen diseño de la página WEB “Paredro.com”

Elaboración: La ejecutora de la tesis.

Interpretación

A diferencia de los trípticos, este material gráfico si cumple con el punto focal, sin embargo, se comete el error de utilizar más de una tipografía en el diseño, dejando sin estética al material analizado, además de considerar más de tres colores para la realización de este mismo.



Paraedro (2015), afirma que: “La tipografía es clave, pues el choque de dos tipos de letra o más podrían distraer la atención de los contenidos de su diseño y mensaje”.

**ENTREVISTA A PROFUNDIDAD AL JUEZ DE PAZ DE PRIMERA
NOMINACIÓN DE LA JURISDICCIÓN DE VILQUE FABIAN ROQUE
GONZALES**

Tabla 11

Capacitaciones realizadas y material de retroalimentación

PREGUNTA	RESPUESTAS
Hablamos también de los videos, todas estas capacitaciones han sido grabadas en videos, ¿Ustedes al pasar del tiempo, necesitan los videos de estas capacitaciones?	Si, eso es otra carencia, esos videos serían muy importantes que nos den a los jueces, porque a veces la memoria es frágil y hay que estar repasando constantemente, y lo visual entra más rápido que las letras, importante sería que ese material nos proporcione a los jueces.

Fuente: Entrevista al Juez de Paz de Primera Nominación de la Jurisdicción de Vilque – Fabián Roque Gonzales.

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación:

El entrevistado responde a la pregunta referente a la utilización de instrumentos para lograr obtener productos en las estrategias de comunicación audiovisuales, donde el entrevistado identifico la carencia de videos entregados hacia los jueces de paz, lo cual sería de gran ayuda para poder retener de una manera más eficaz las enseñanzas impartidas en las capacitaciones dadas.



Sin embargo, la Oficina Distrital de Justicia de Paz, si facilita los videos de las capacitaciones a los jueces de paz que lo requieran, entonces podemos notar, que el problema reside en que algunos de los jueces no están enterados de algunas funciones que ofrece la Oficina, asimismo, los videos captados de estas capacitaciones sirven ampliamente para evidenciar los acuerdos que toman los jueces de paz, y también las enseñanzas impartidas en ellas.

“La imagen es un objeto de percepción o simbolización. Ante ella, el ser humano percibe una sensación que manifestará con un sentimiento o actitud. Lo que el receptor sienta dependerá mucho de lo que el creador de dicha imagen quiera transmitir”.

“Lo más importante de la comunicación audiovisual es que deja atrás idioma, lengua y nación, ya que son imágenes simples de entender. Una característica muy importante es que son muy rápidas de entender, además de expresarse mediante imágenes y transmitir las a un receptor de una manera muy dinámica. Por ello, el mensaje debe de ser conciso, preciso y claro”.

Tabla 12

Uso de material gráfico en las capacitaciones

PREGUNTAS	RESPUESTAS
En estas capacitaciones también se les hizo entrega de trípticos con respecto a los Exhortos, con respecto a las funciones del juez de paz, ¿qué le parecieron estos trípticos? ¿Necesitan cambiar? ¿Están de acuerdo?	Si, son material importante de apoyo, sin embargo, como todo material de trabajo necesita mejorar cada vez, con eso no decimos que está mal, siempre es un material muy importante de apoyo, pero que, si es necesario ajustar a la realidad, quizás consultando mejor a los jueces para que sea también un material funcional para los cargos de juez.

Fuente: Entrevista al Juez de Paz de Primera Nominación de la Jurisdicción de Vilque – Fabián Roque Gonzales.

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación:

El entrevistado responde a la pregunta referente a los materiales gráficos, los cuales se identificaron, asimismo se notó que estos materiales no estarían acorde a la realidad de los jueces de paz para poder utilizarlos de manera funcional en sus respectivos cargos. Cabe mencionar que solicito una mejora en el trabajo gráfico de esta oficina.

Con respecto a los materiales gráficos éstos fueron elaborados por practicantes del área de Comunicación para el desarrollo, quienes hicieron la primera edición de materiales con información netamente del área de la Oficina Distrital de Justicia de Paz, pues, anteriormente estos materiales estaban bajo el cargo de la Unidad de Imagen de la Corte Superior de Justicia, materiales que no tocaban exactamente los temas competentes a la justicia de paz.

Para Turnbull y Russell (1990: pp. 13-14), “La comunicación gráfica es el proceso de transmitir mensajes por medio de imágenes visuales que normalmente están en una superficie plana. Se usan dos clases de imágenes: las ilustraciones y los símbolos visuales. El término “ilustraciones” incluye fotografías, pinturas y dibujos”.

Tabla 13
Utilización de las estrategias a nivel gráficas del Plan de Trabajo ODAJUP 2019

PREGUNTA	RESPUESTA
Estos trípticos a nivel visual, ¿Se veían bien? ¿Tenían mucho texto? ¿Necesitan más dinamismo?	Si, me parece que sí, quizá cuando hay mucho contenido de letras, a veces no hay el gusto de leerlos, yo creo que en ese sentido hay que mejorar el material.

Fuente: Entrevista al Juez de Paz de Primera Nominación de la Jurisdicción de Vilque –

Fabián Roque Gonzales.

Elaboración: La ejecutora de la tesis



Interpretación:

El entrevistado responde a la pregunta referente al aspecto de los trípticos, a lo que el entrevistado respondió que los materiales contienen demasiado texto, indicando que sería mejor para los jueces de paz cambiarlos por gráficos más didácticos.

Describiendo los trípticos, éstos si cuentan con una cantidad exagerada de texto, esto se debe a que el tiempo de elaboración no fue amplia, lo que acorto a las diseñadoras gráficas las ideas para poder hacer más didácticos los materiales. Aun así, con el pasar del tiempo y de la práctica se demuestra una notable mejoría de estos materiales.

Para Turnbull y Rusell (1990), “ Una de las principales contribuciones para lograr la comprensión de la lectura procede de los estudios de los sistemas de comunicación, en la forma de una definición precisa de la información. La información asume diversas formas a medida que pasa a través de un canal entre el origen y el receptor. La teoría del procesamiento de la información, considera que los seres humanos son racionales, que toman decisiones con base a la información que tienen a la mano, en cuanto a la forma de responder ante las cosas y los sucesos”.

ANÁLISIS DE TALLERES DE CAPACITACIÓN REALIZADOS EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DISTRITAL DE JUSTICIA DE PAZ 2019

Tabla 14

Análisis de talleres de capacitación realizados en ODAJUP - 2019 - Anexo N°01

	CURSO DE	INDUCCIÓN	TALLER 1	TALLER 2	TALLER 3	TALLER 4	TALLER 5	TALLER 6	TALLER 7	TALLER 8	TALLER 9
LLUVIA DE IDEAS			X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUEGO DE ROLES				X							
INTERACCIÓN CONTINUA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MESAS DE TRABAJO				X							
EXPOSICIONES					X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Se puede observar que, en los talleres realizados a los jueces de paz de la Oficina distrital de Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno del año 2019, se les capacitó con distintas estrategias de capacitación, como la lluvia de ideas, juego de roles, interacción continua entre capacitador y participante, mesas de trabajo y exposiciones.

Todas estas estrategias fueron utilizadas gradualmente, como se puede ver, en el Taller 1 la lluvia de ideas y la interacción continua fueron las únicas estrategias utilizadas, de manera que, los resultados de estas estrategias ayudaron para la realización del Taller 2, donde gracias a la lluvia de ideas se pudo continuar y aperturar más estrategias de capacitación como el juego de roles y las mesas de trabajo para después utilizar los resultados de estas y finalizar en la continuidad de los demás talleres hasta llegar al



noveno de éstos, donde se expusieron los resultados de las estrategias ya antes mencionadas.

Tabla 15

Realización de talleres de capacitación, del Plan de Trabajo ODAJUP 2019.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cómo se llevó a cabo estos talleres con respecto a sus funciones? ¿Se les mostraba videos o se les entregaba algún material?	El ponente explicaba las funciones y hacíamos talleres en donde nosotros mismos como jueces desempeñamos roles que se nos presentaba en los juzgados, y como administrarnos como conciliábamos como atendíamos al público, y ahí se detectaban las deficiencias que teníamos. Nos brindaban materiales como dípticos, trípticos, algunos videos y otros también.

Fuente: Entrevista al Juez de Paz de Primera Nominación de la Jurisdicción de Vilque – Fabián Roque Gonzales.

Elaboración: La ejecutora de la tesis.

Interpretación:

El entrevistado responde a la pregunta referente a las estrategias de grupo utilizadas en las capacitaciones, donde comprueba el uso de juego de roles, detectando de una manera didáctica las deficiencias que tenían los juzgados de paz en aquel entonces. Por otro lado, indicó que las ponencias teóricas también se ejecutaban dando lugar a talleres didácticos para asegurar la atención del público objetivo.

Estas acciones cumplen con el proceso comunicativo que las estrategias de capacitación exigen, como es el uso también de la comunicación gráfica la cual apoya con cumplir las metas que la capacitación conlleva.



Según Costa (1987: p. 12), “los componentes del proceso comunicativo se traducen en la comunicación gráfica como cinco funciones de acuerdo a su naturaleza y modo de acción”.

Emisor - Usuario

“Plantea la necesidad del diseño. Usualmente, es la empresa considerada como un grupo humano que tiene el poder de emitir o tomar decisiones para actuar y así requerir de una solución a su necesidad mediante una forma del diseño como la creación de sus mensajes mediante la comunicación gráfica”. De esta manera “la empresa se interrelaciona con sus mercados, intercambia información con sus públicos externos, con las instituciones, la administración, los medios de comunicación, y de manera más general, con el conjunto diverso de capas sociales que constituyen lo que llamamos audiencia”.

Tabla 16
Capacitaciones realizadas en los años 2018 y 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. En el año 2018 también se hicieron capacitaciones, pero, ¿Qué diferencia hubo entre el 2018 y el 2019?	Notamos mejoría, cada año vemos que los funcionarios responsables de las capacitaciones van adecuándose a las necesidades que tenemos los jueces porque antes a veces hacíamos capacitaciones generales, entonces no casi no nos servía mucho, pero los últimos años ya han tomado en cuenta las realidades concretas de los distritos, que necesidades confrontamos, que problemas tenemos, y ha ido mejorando cada año, especialmente en los últimos años.

Fuente: Entrevista al Juez de Paz de Primera Nominación de la Jurisdicción de Vilque –

Fabián Roque Gonzales.

Elaboración: La ejecutora de la tesis

Interpretación:

El entrevistado responde a la pregunta referente a la mejoría de las capacitaciones del año 2018 al año 2019 que es el año de estudio de la presente tesis, donde el entrevistado indicó la adecuación de las estrategias de capacitación hacia sus necesidades tomando en cuenta la realidad con respecto al entorno de los jueces de paz, dando como resultado una notable mejoría en estas.

Es decir, que los distintos temas que realmente querían aprender los jueces de paz en los talleres de capacitación fueron realizados en el 2019, cumpliendo uno de los objetivos del plan de trabajo de ODAJUP el cual busca fortalecer los juzgados de paz.

Siliceo, 2004, nos dice que la capacitación en el trabajo es dentro del espacio laboral, en donde la mayoría de los capacitados pasan el mayor tiempo diario, lo cual se cumplió en la gestión del 2019.

“Promover el conocimiento es indudablemente uno de los medios más eficaces, para transformar, actualizar y hacer perdurar la cultura, de trabajo y productividad dentro de cualquier organización” (Siliceo, 2004)

Tabla 17
Cursos de inducción, conversatorios

PREGUNTA	RESPUESTA
2. ¿Cómo se han llevado los cursos de inducción, conversatorios para jueces de paz y accesitarios electos de ODAJUP?	En los años anteriores se convocaba aquí a la sede de la Corte, y había unos capacitadores especializados en ese campo y nos daban por grupos de jueces, y interesante, nos daban alimentación, todas las facilidades del caso y permanecíamos tres días a cuatro días.

Fuente: Entrevista al Juez de Paz de Primera Nominación de la Jurisdicción de Vilque –

Fabián Roque Gonzales.

Elaboración: La ejecutora de la tesis



Interpretación:

El entrevistado responde a la pregunta referente a la ejecución de las capacitaciones e inducciones, el entrevistado indico que los expositores encargados de estas eran especialistas en los temas que deseaban tratar, además de recibir incentivos como alimentación y en ocasiones hospedaje para poder llevar a cabo las actividades programadas.

Por lo que podemos deducir, que los capacitados fueron inducidos por especialistas en los temas respectivos a sus funciones, con todas las facilidades posibles del caso, para poder efectuar las capacitaciones por parte de los interesados, quienes son los jueces de paz del año 2019.

“La capacitación como elemento cultural de la empresa y proceso continuo y sistemático debe concebirse por todos los miembros de la organización como un apoyo indispensable para lograr un mejoramiento constante de los resultados, así como el facilitador del cambio y del crecimiento individual y por ende el desarrollo solido de la empresa”. (Siliceo, 2004)

Tabla 18
Capacitaciones, talleres, uso de videos y materiales

PREGUNTAS	RESPUESTAS
3. ¿Cómo se llevaban a cabo estos talleres con respecto a sus funciones? ¿Solo venían y los capacitaban? ¿Se les mostraba videos o se les entregaba algún material?	El ponente explicaba las funciones y hacíamos talleres en donde nosotros mismos como jueces desempeñamos roles que se nos presentaba en los juzgados, y como administrarnos como conciliábamos como atendíamos al público, y ahí se detectaban las deficiencias que teníamos.

Fuente: Entrevista al Juez de Paz de Primera Nominación de la Jurisdicción de Vilque – Fabián Roque Gonzales.

Elaboración: La ejecutora de la tesis.

Interpretación:

El entrevistado responde a la pregunta referente a las estrategias de grupo utilizadas en las capacitaciones, donde comprueba el uso de juego de roles, detectando de una manera didáctica las deficiencias que tenían los juzgados de paz en aquel entonces. Por otro lado, indicó que las ponencias teóricas también se ejecutaban dando lugar a talleres didácticos para asegurar la atención del público objetivo.

Por lo tanto, podemos identificar en este cuadro que las estrategias de capacitación no solo se basaron en un tema exponencial, sino también en la participación en el acto de sus capacitados, para asegurar una inducción efectiva, lo cual se ve reflejado en las respuestas de la entrevista realizada.

La Capacitación dentro de la organización “se enfoca en la preparación del personal, implementado diferentes actividades que sean sistemáticas, planificadas y permanentes, cuyo objetivo principal de las capacitaciones es preparar, desarrollar e integrar el recurso humano a un buen proceso productivo, mediante la entrega de



conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para mejorar el desempeño, además va dirigida al perfeccionamiento del colaborador para que desempeñe eficientemente y con una buena actitud las diferentes funciones asignada, de esta forma el colaborador da a la organización unos resultados excelentes de calidad y además ofrece una buena actitud de servicio a los clientes, este tipo de capacitación está dirigida a todos los trabajadores que pertenecen a determinada empresa; crear buenas estrategias de capacitación ayuda a prevenir aspectos negativos en el clima laboral y además a solucionar anticipadamente los problemas de insatisfacción de los colaboradores dentro de la organización”.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Las Estrategias de Comunicación para el desarrollo de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno, en el plan de trabajo, son gráficas, audiovisuales y de capacitación, lo cual fue elaborado por los integrantes de la ODAJUD Puno, dirigido a los señores Jueces de Paz y los operadores de la justicia comunitaria con un enfoque intercultural.

SEGUNDA: Las estrategias de comunicación audiovisuales, utilizadas por la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno, planteadas en el plan de trabajo, fueron la producción de videos y grabación de audios, dirigido a los señores Jueces de Paz y los operadores de la justicia comunitaria con un enfoque intercultural.

TERCERA: Las estrategias de comunicación gráficas, utilizadas por la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno, planteadas en el plan de trabajo, categóricamente, son en su mayoría considerados como “buenos” presentando características a mejorar como el contraste de colores, punto focal, utilización de una misma tipografía y flujo visual, así como también se pudo observar que el único punto en el cual se presentan como “excelente” es en el uso de las imágenes en buena calidad en estos materiales gráficos.

CUARTA: Las estrategias de comunicación en capacitación, planteadas por la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de



Puno, del plan de trabajo, se consideraron un curso de inducción y nueve (9) talleres de capacitación, donde los jueces de paz pudieron trabajar mediante lluvia de ideas, juego de roles, interacción continua entre capacitador y participante, mesas de trabajo y exposiciones.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz de la Corte Superior de Justicia de Puno, solicitar mayor participación de comunicadores sociales en la especialidad de comunicación para el desarrollo, asimismo gestionar el incremento de los presupuestos para poder implementar diferentes estrategias de comunicación.

SEGUNDA: Se recomienda la constante revisión y supervisión en la realización de materiales gráficos de apoyo para las capacitaciones de los jueces de paz de la Oficina Distrital de Justicia de paz, a fin de mejorar las características observadas en este trabajo de investigación.

TERCERA: Se recomienda que la Universidad Nacional del Altiplano motive a los estudiantes de Ciencias de la Comunicación Social, a realizar asesorías y capacitaciones en estrategias comunicacionales.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardila, M. M (2003). *Estrategias de Desarrollo para la Gestión Social*. Red de Gestores Sociales. Oriente Antioqueño. Colombia.
- Vilchis, L.C. (2016). *Diseño: universo de conocimiento. Teoría general del diseño*. Hermosillo: Qartuppi. <http://doi.org/10.29410/QTP.16.02>
- Alfaro, R. (1993). *La comunicación como relación para el desarrollo*. En: Una comunicación para otro desarrollo. CALANDRIA. Lima Perú.
- Alsina, M. (1997). *Elementos para una comunicación intercultural*. Afers Internacionals, Fundació CIDOB.
- Beltrán, L, (2005). “La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo”. Documento presentado en el III Congreso Panamericano de la Comunicación, Panel 3: “Problemática de la comunicación para el desarrollo en el contexto de la sociedad de la información. Buenos Aires.
- Buonocore, D. (1976). *Diccionario de Bibliotecología*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Marymar.
- Costa, J. (1987). *Imagen global. Evolución del diseño de identidad*. Barcelona.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2011 - *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Santiago de Chile, Chile.
- Grimson, A. (2001). *Interculturalidad y comunicación*. Bogotá: Editorial Norma.
- Gumucio, A. (2011). “Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo”. Ponencia presentada en “Digital Opportunities for Central and Eastern Europe-Community Multimedia Centres”. Bucarest.



- Hernández R., Fernández C., Baptista P., (2014). Metodología de la investigación. México DF: The Mac Graw Hill
- marí Sáez, Víctor, 2004 “Nuevas tecnologías de la información, movimientos sociales y cambio social”. Comunicación Educativa y Cultura Popular (UNED).
- Obregón, R. (2007). “Comunicación, desarrollo y cambio social”. Consulta: 27 de enero de 2016.
- Alarcón, E. (2017). Estrategias y usos de las redes sociales en una empresa. Universidad Politécnica de Cartagena. Colombia.
- Bauer R, Jenatsch, T. (2016). Federal Department of Foreign Affairs (FDFA). Communication for Development, A Practical Guide. Swiss Agency for Development and Cooperation (SDC). Swiss.
- Cari, H. (2001). “Estrategias Comunicativas utilizadas por la empresa Comunicación para el desarrollo Una guía práctica. (2016). Ministerio de asuntos externos Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) Freiburgstr. 130 3003 Berna /Suiza.
- Fantasías de la ciudad de Puno”. Universidad Nacional del Altiplano – Puno. Perú.
- Fandos, M. Martínez, M, (1995). “La publicidad: un nuevo escenario para la comunicación”. “Comunicar”, Revista de medios de comunicación y educación. Andalucía, octubre, 1995; nº 5.
- García T., Díaz A., Ortiz J. (2017). La investigación, fundamento de la intervención organizacional. Un estudio de la motivación del capital humano en el sector hotelero. Editorial Académica Española. Madrid España. ISBN 978-3-639-68631-9.



- Gonzales, S. (2000). “Lenguaje y Comunicación”. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Vol 44, N° 179. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jiménez A., Quero M. (2011). Manual de Marketing y comunicación cultural. Proyecto Atalaya. Edición Dirección General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. España.
- López, L. (2003). Comunicación Social. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- McGuigan. F. (1996). *Psicología Experimental. Métodos de investigación*. México. Prentice Hall.
- Navarro, L. Castellar, A. Rocha, S. (2012). “Una mirada a la comunicación para el cambio social como generadora de participación y empoderamiento político de la población infantil de Cartagena a través de la implementación de estrategias del eduentretenimiento”. Cartagena. Colombia.
- ONU MUJERES (2012). Estrategia para los medios de comunicación.
- Santos, V. (2012). “Fundamentos de la comunicación”. RED TERCER MILENIO S.C. Mexico.
- Uribe, L. (2009). “A propósito de la Comunicación Verbal”. Forma y Función, vol. 22, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 121-142.
- Vargas, M. (s.f.). Comunicaciones Aliadas. Visibilizando, incidiendo y haciendo corriente de opinión Manual de capacitación sobre comunicación estratégica. Lima. Perú.
- Violán, M. (2014). “Estrategias de comunicación: ejemplos reales”.



- Turnbull, A. y Russell, N. 1990. La comunicación gráfica. México: Trillas.
- Arcos, Oscar (2008). “Teorías y Enfoques del Desarrollo”. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá D.C.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la Investigación Científica*. 4ta. Edición LIMUSA MEXICO
- SEN Amartya. Entrevista Realizada por Nermeen Shaikh para Asia Source (www.asiasource.org) el 6 diciembre de 2004. Versión traducida para la revista www.sinpermiso.info por David Casassas.
- Hirschman Albert, 1981. *Essays in Trespassing: Economics to Politics and Beyond*. Cambridge University Press.
- "Desarrollo humano". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Concepto.de. Disponible en: <https://concepto.de/desarrollo-humano/>. Última edición: 2 de febrero de 2022. Consultado: 07 de abril de 2022.Fuente: <https://concepto.de/desarrollo-humano/#ixzz7Q5ksU3PA>
- Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano (<http://hdr.undp.org/es/>) Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo 2010, 2009, 2008-2007.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2005. (<http://hdr.undp.org/en/media/globalincometrends.pdf>)
- “Acerca del Desarrollo Humano”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ONU).
- Informe Nacional del Desarrollo Humano. (2015-2016). PNUD, Guatemala.
- "Desarrollo humano". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Concepto.de. Disponible en: <https://concepto.de/desarrollo-humano/>. Última edición: 2 de febrero de 2022. Consultado: 07 de abril de 2022 Fuente: <https://concepto.de/desarrollo-humano/#ixzz7Q6Mesri6>



"Desarrollo humano". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: Concepto.de.

Disponible en: <https://concepto.de/desarrollo-humano/>. Última edición: 2 de febrero de 2022. Consultado: 07 de abril de 2022

Fuente: <https://concepto.de/desarrollo-humano/#ixzz7Q6Mesri6>

Fuente: <https://concepto.de/desarrollo-humano/#ixzz7Q6LyZgui>

Fuente: <https://www.paredro.com/12-formas-de-saber-que-un-diseno-es-correcto-y-como-hacerlo/>

Chacón, A. (2022). *Desempeño Ambiental de la Escuela Técnica Agropecuaria Presbítero "Rubén Darío Mora" Fe y Alegría Basado en las Normas ISO 14001*.

INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA REVISTA DEL CIEGC, [S.l.], n. 7, p. 48 - 63, dic. 2017. ISSN 2477-9342.

<<http://www.revistas.upel.edu.ve/index.php/revinvformpedag/article/view/6161>

>. Fecha de acceso: 29 mayo 2022

Otzen, Tamara, & Manterola, Carlos. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. International Journal of Morphology, 35 (1), 227-232.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/07/como-se-debe-citar-un-blog-como.html>



ANEXOS



Anexo 1:

Cronograma del plan de trabajo de ODAJUP – 2019

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
JUSTICIA DE PAZ**

N°	COD.	ACTIVIDADES	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	5.1	Elección Ordinaria de Jueces de Paz	x	x	x	x							
02	5.2	Cursos de Inducción, conversatorios para jueces de paz ODECMA.ODAJUP					x						
03	5.3	Talleres de Formación en los señores Jueces de Paz			x	x	x	x	x	x	x	x	x
04	5.4	Encuentros de Coordinación, actuación y cooperación intercultural entre los señores Jueces de Paz y operadores de la justicia comunitaria y ronderil (x			x			
05	5.5	Visitas inspectivas y concurrentes entre la ODAJUP, ODECMA, y CONTROL PATRIMONIAL		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
06	5.6	Distribución de material logístico a los juzgados de Paz			x	x	x	x	x	x	x	x	x
07	5.7	Implementación del Archivo del Acervo documentario de Justicia de Paz (Art. 63 de Ley 29824 Ley7 de Justicia de Paz)		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
08	5.8	Actualización del registro distrital de Jueces de Paz titulares y accesitarios, así como de los secretarios.	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
09	5.9	Registro Distrital de Sanciones de Jueces de Paz		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



10	5.10	Registro Distrital de Jueces de Paz que renuncian y piden licencia en el presente año judicial		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	5.11	Atención de consultas en materia jurídica, disciplinario y otros que hagan los Jueces de Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	5.12	Digitalización y escaneado de Resoluciones y actas de designación de jueces de paz e ingreso al Sistema SURJPAZ		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
13	5.13	Coordinación del pago de los derechos de Jueces de Paz por diligenciamiento de exhortos y tarjetas de atención médica SIS.		X	x	x	x	x	x	x	x	x	x
14	5.14	Desarrollar informes técnicos de creación o supresión de Juzgados de Paz		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
15	5.15	Demarcación o Determinación de Competencia Territorial de Juzgados de Paz ((R.A.N°149-2004-CE-PJ).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
16	5.16	Determinar Juzgados de Paz que no pueden ejercer funciones notariales (Art.17 de Ley 29824, Ley de Justicia de Paz).		x	x	x	x	x	x	x	x		

Anexo 2: Tríptico con referencia a exhortos

IMPEDIMENTO DEL JUEZ DE PAZ COMISIONADO

Si el juez de paz comisionado está impedido de intervenir en el procedimiento por las causales establecidas en la ley, remite el exhorto al primer accesario para su cumplimiento, dando informe simultáneamente de su impedimento y de quien lo reemplaza por esa razón al juez del proceso que libró el exhorto.

Intervención de las Oficinas Distritales de Apoyo a la Justicia de Paz

DATO El pago por exhortos a los jueces de paz comisionados es coordinado directamente por la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz -ODAJUP- de cada distrito judicial, según el procedimiento contenido en el presente reglamento.

DEVOLUCION DE EXHORTO

La devolución del exhorto al juez del proceso que lo libró debe realizarse por correo certificado y a través del servicio de mensajería contratado por el Poder Judicial en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 157° de la ley Orgánica del Poder Judicial.

La devolución se puede efectuar por vía electrónica en los casos que sea posible para el juez de paz comisionado.

OJO Asimismo, en el caso que la devolución del exhorto no pudiera hacerse en ninguna de las formas descritas en los literales anteriores, el juez de paz comisionado realizará la devolución personalmente, debiendo sumar el costo de su desplazamiento a la liquidación que presente para que le reembolsen los gastos en que incurrió para el diligenciamiento de exhortos.

Si el juez de paz comisionado no contara con los recursos para financiar su desplazamiento hasta la sede del juez del proceso, debe comunicarse por cualquier vía con la Corte Superior de Justicia o la ODAJUP para que puedan ejecutar alguna medida que les permita superar el inconveniente.

Utilización del excedente

- El dinero excedente del pago a los jueces de paz comisionados por concepto de diligenciamiento de exhortos se destina al Fondo de Apoyo a la Justicia de Paz, cuyos recursos se aplican prioritariamente al otorgamiento de los beneficios que la ley concede a los jueces de paz y para el apoyo logístico de los juzgados de paz.
- Excepcionalmente, asume el costo del diligenciamiento de exhortos en los lugares y materias en los que no se abonan aranceles por ese concepto.

EXHORTOS A CARGO DEL JUEZ DE PAZ

- ¿Qué es un exhorto?
- Contenido del exhorto
- Recepción y registro del exhorto por el juez de paz
- Plazo para el diligenciamiento del exhorto
- Incidencias respecto al exhorto
- Impedimento del juez de paz comisionado
- Devolución del exhorto

¿Qué es un exhorto?

Se denomina a exhorto, a la solicitud que formula un órgano jurisdiccional colegiado o unipersonal, en uso de sus atribuciones y en el marco de un proceso judicial, a un juzgado de paz fuera de su ámbito de competencia territorial, con el objeto que su titular ejecute un acto procesal necesario para el litigio a su cargo y que no puede realizar personalmente. El juzgado de paz, de acuerdo a ley, tramita exclusiva y excluyentemente los exhortos en materia de notificación, declaración testimonial e inspección judicial.

RECEPCION Y REGISTRO DEL EXHORTO POR EL JUEZ DE PAZ

Al momento de recibir el exhorto, el juez de paz comisionado, extiende una constancia con la fecha de su recepción, firma y selló.

Asimismo, coordina con el servicio de mensajería contratado por el Poder Judicial el día en que este debe recogerlo para su devolución al juez ordinario que libró el exhorto con los actuados de su diligenciamiento.

OJO En el caso que el servicio de mensajería no recoja el exhorto diligenciado en la fecha acordada, el juez de paz comisionado pone esta circunstancia en conocimiento de la Corte Superior de Justicia correspondiente, para los fines correctivos dispuestos en cuarto párrafo del artículo 19° de la Ley de Justicia de Paz.

Seguidamente, procede a registrar el exhorto en el Libro Único de Actuaciones Judiciales de su juzgado de paz, con los siguientes datos:

- Número de oficio de exhorto.
- Fecha del oficio de exhorto.
- Fecha de recepción del oficio de exhorto.
- Fecha en que se devolvió al servicio de mensajería.
- Materia del exhorto.
- Número de expediente judicial.
- Partes del proceso judicial.

DATO El juez de paz comisionado agrega a sus archivos los originales del exhorto remitido y lo actuado por él mismo en su diligenciamiento, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 153° del Código Procesal Civil.

DATO El pago a jueces de paz comisionado por concepto de reembolso de los gastos en que incurrió al diligenciar exhortos se financia con cargo al presupuesto institucional del Poder Judicial, y con los recursos financieros del Fondo de Apoyo a la Justicia de Paz.

PLAZO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL EXHORTO

Conforme al artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la actuación del exhorto debe realizarse dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de recibida la comisión, salvo fuerza mayor debidamente acreditada; y la devolución debe realizarse a más tardar tres (3) días después de realizada la diligencia.

INCIDENCIAS RESPECTO AL EXHORTO

El juez de paz comisionado para la práctica de una notificación está facultado para conocer y resolver las cuestiones que se suscitan por reclamos sobre la notificación o devolución de la cédula.

Las partes pueden designar domicilio para los efectos del procedimiento que derive de la comisión, así como otorgar poderes por acta, tanto a nivel del juez de paz comisionado como del juez del proceso que libró el exhorto.

DATO Los servicios de mensajería El Poder Judicial, a través de sus órganos competentes, garantiza que en los contratos del servicio de mensajería que se suscriban se establezca la atención de los juzgados de paz a quienes se comisiona el diligenciamiento de exhortos en materia de notificaciones, asimismo, vela por su estricto cumplimiento.

Anexo 3:

Tríptico con referencia a atribuciones y competencias del juez de paz

Del mismo modo, establece que los jueces de paz deben rechazar el acuerdo de prórroga territorial en casos patrimoniales (artículo 7).

Por otro lado, este reglamento precisa diversas condiciones sobre las actas de conciliación en casos patrimoniales y su forma de ejecución, especialmente en lo referente a descuentos por planilla para el pago de deudas.

Funciones adicionales del Juez de Paz

- ♦ Tramitación de exhortos: Los jueces de paz tramitan solo los exhortos que requieren otros órganos jurisdiccionales
- ♦ Levantamiento de cadáver: Cuando las circunstancias lo ameriten, el fiscal provincial puede encargar al juez de paz llevar a cabo la diligencia de levantamiento de cadáver. El juez de paz deberá levantar un acta en la que conste la delegación expresada.
- ♦ Competencias en casos de hábeas corpus: Cuando la demanda de hábeas corpus se interpone en un Juzgado Penal o Mixto, y la libertad individual ocurra en un distrito lejano y de difícil acceso, el juez puede dictar una orden perentoria e inmediata para que el juez de paz cumpla en el día con hacer las verificaciones y ordenar las medidas inmediatas para hacer cesar la verificación.

DATO

Funciones notariales de los jueces de paz		
Tipo	Función Notarial	Base Normativa
	Dar fe de los actos y decisiones que adopten en asamblea las organizaciones sociales o comunales dentro de su jurisdicción.	Artículo 17, inciso 1
Dar fe de la veracidad de actos y documentos.	Certificar firmas, copias de documentos y libros de actas.	Artículo 17, inciso 2
	Otorgamiento de constancias, referidas al presente, de posesión, domiciliarias, de supervivencia, de convivencia y otros que la población requiera y que el juez de paz pueda verificar personalmente.	Artículo 17, inciso 5
Transferencia de bienes.	Escrituras de transferencia posesoria de bienes de un valor menor a cincuenta (50) Unidades de Referencia Procesal y que se ubiquen dentro de su jurisdicción (Previamente verificado).	Artículo 17, inciso 3
	Transferencia de bienes muebles no registrables hasta un límite de (10) Unidades de Referencia Procesal.	Artículo 17, inciso 4
Protesto de títulos valores.	Protestos por falta de pago de los títulos valores.	Artículo 17, inciso 6

Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz

ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS DEL JUEZ DE PAZ

¿Qué materias pueden atender los jueces de paz?

¿Qué conflictos puede conocer y resolver el Juez de Paz?

¿Qué funciones notariales tiene el Juez de Paz?

Anexo 4: Tríptico con referencia al régimen disciplinario del juez de paz

INTRODUCCIÓN

Este material explica qué tipo de casos pueden atender los jueces de paz. Se precisan los conflictos que pueden solucionarse mediante conciliación o sentencia. También se explican las facultades notariales que ejercen donde no hay notario, así como otras funciones adicionales que se cumplen mayormente por encargo.

¿QUÉ FUNCIONES NOTARIALES TIENE EL JUEZ DE PAZ?

Es importante tomar en cuenta que las Cortes Superiores de Justicia son las encargadas de definir cuáles son los juzgados que pueden ejercer estas competencias notariales, en coordinación con el Colegio de Notarios de la jurisdicción correspondiente. Asimismo, el Consejo del Notariado supervisa las actuaciones notariales de los jueces de paz.

DATO

La ley otorga a los jueces de paz diversas competencias entre sus artículos 16 y 21, las que se pueden agrupar en tres categorías:

- ♦ Resolución de conflictos (artículo 16).
- ♦ Funciones notariales (artículo 17).
- ♦ Funciones adicionales (artículos 18 a 21).

¿QUÉ CONFLICTOS PUEDE CONOCER Y RESOLVER EL JUEZ DE PAZ?

Conflictos que pueden resolver los jueces de paz	
Base normativa	Competencia
Artículo 16, inciso 1	Casos de alimentos y procesos derivados o conexos a estos si el vínculo familiar está acreditado fehacientemente. Si tal vínculo no está acreditado, el juez de paz solo tiene competencia si las dos partes lo aceptan.
Artículo 16, inciso 2, Cuarta Disposición Final de la Ley y artículo 547 del Código Procesal Civil.	Problemas patrimoniales que no sean mayores a 1 UIT para resolver mediante sentencia; y Problemas patrimoniales que no sean mayores a 5 UIT para resolver mediante Conciliación.
Artículo 16, inciso 3	Faltas, cuando no exista juzgado de paz letrado.
Artículo 16, inciso 4	Violencia familiar, cuando no exista juzgado de paz letrado.
Artículo 16, inciso 5	Dictar órdenes provisionales y urgentes sobre tenencia o guarda de menores (que hayan cometido acto antisocial) en situación de abandono o peligro moral. También dictar medidas de protección urgente y de protección a favor del niño y adolescente en casos de violencia familiar.
Artículo 16, inciso 6	Casos sobre otros derechos disponibles de las partes.
Artículo 16, inciso 7	Otros casos que correspondan de acuerdo a ley.

Es importante señalar que estas competencias no se desactivan si es que en el mismo lugar existe o se crea un juzgado de paz letrado. Esto en virtud del artículo 45 de la ley:

↓

Artículo 45. Coexistencia de juzgados
En los lugares donde existe un juzgado de paz con un juzgado de paz letrado y su competencia material sea similar, el demandante o denunciante puede recurrir indistintamente a cualquiera de estas dos instancias. En los demás casos, se someterá a lo dispuesto por la ley para cada caso.

Debe tomarse en cuenta, además, que existe un Reglamento Especial para los casos patrimoniales para el ejercicio de competencias de jueces de paz en conflictos patrimoniales, aprobado recientemente, que tiene diversas disposiciones sobre cómo deben conducirse estos casos en los juzgados de paz.

El artículo 6 establece criterios para determinar el ámbito territorial de los conflictos patrimoniales, estableciendo que para que el juez de paz sea competente deben concurrir tres criterios:

1. Cuando al menos una de las partes domicilia de manera permanente dentro de su ámbito de competencia territorial.
2. Cuando la obligación que motiva el conflicto se originó en un contrato o acto realizado en su ámbito de competencia territorial.
3. Cuando el acuerdo conciliatorio o la sentencia deban ejecutarse dentro del ámbito de competencia territorial del juzgado de paz, salvo los casos mencionados en el artículo 6.

Artículo 50. Faltas muy graves
Son faltas muy graves:

1. Desempeñar su función en el cargo de juez de paz, juez de paz o juez de paz, cuando el juez de paz no ha sido designado por el Poder Judicial.
2. Ser miembro de las Falcas Simuladas de la Justicia Nacional.
3. Cometer faltas o sanciones, directas o indirectamente, en el cargo, sabiendo que está impedido de hacerlo o cuando estas están expresamente prohibidas por la ley o por la ordenanza ordinaria de la jurisdicción especial.
4. Faltar a la defensa en procesos judiciales en el distrito territorial donde se desempeña como juez de paz.
5. No poner en conocimiento de la autoridad competente la propia cesación de no haber renunciado en el momento correspondiente.
6. Desempeñar su función en causas en las que está prohibido intervenir, salvo que exista un consentimiento expreso de las partes.
7. Aceptar de los usuarios denuncias, demandas, peticiones, recursos en su favor, a fin de evitar el pago de costas o el pago de costas, cuando el estado de las partes no lo permite.
8. Desempeñar su función en causas en las que está prohibido intervenir, salvo que exista un consentimiento expreso de las partes.
9. Adquirir, bajo el título de heredero, para sí o en beneficio de sus herederos, bienes de los que está prohibido intervenir, salvo que exista un consentimiento expreso de las partes.
10. Afiliarse sin participar en partidos o grupos políticos cuando se encuentre en el cargo.
11. No devolver los bienes inmuebles o muebles, ni los documentos, valores, bienes de reserva, como a otros que le haya sido confiados o impedidos, al órgano jurisdiccional, al concluir sus funciones.
12. Ocultar alguna restricción para el acceso a la jurisdicción de la función de juez de paz, o abstenerse de informar a las partes sobre el mismo.

¿COMO ES EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO PARA LOS JUECES DE PAZ?

a. Integralidad de las acciones y reconocimiento de las particularidades de la Justicia de Paz.	f. Objetividad.
b. Independencia funcional.	g. Proceso de oficio.
c. Publicidad.	h. Gratuidad.
d. Acceso a la información.	i. Reserva.
e. No interrupción del funcionamiento del Juzgado de Paz.	j. Inmediación.
	k. Proporcionalidad.
	l. Debido procedimiento.

¿QUÉ DISPONEN LA LEY DE JUSTICIA DE PAZ Y SU REGLAMENTO SOBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DE LOS JUECES DE PAZ?

En el sistema del campo penal, cuando un juez de paz o ex juez de paz es denunciado o investigado por algún acto vinculado al desempeño de su cargo, la fiscalía respectiva debe informar a la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP). Asimismo, las sentencias se remiten a la ODAJUP.

Por otro lado, en el ámbito del procedimiento disciplinario, si se describe que la falta cometida por el juez de paz tiene relevancia civil o penal, la ODECEMA debe impulsar los procedimientos que correspondan de acuerdo al caso.

ONALIP
Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz
ODECEMA

RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL JUEZ DE PAZ

¿Tienen alguna responsabilidad disciplinaria los jueces de paz?

¿Qué actos del juez de paz constituyen faltas y qué sanciones pueden recibir?

¿Cómo es el procedimiento disciplinario para los jueces de paz?

¿Qué dispone la ley de justicia de paz y su Reglamento sobre la responsabilidad civil y penal de los jueces de paz?

¿TIENEN ALGUNA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA LOS JUECES DE PAZ?

Si bien la regulación sobre Justicia de Paz es flexible en diversos aspectos por los contextos tan diversos donde se desempeña, esto no significa que los jueces de paz no asuman responsabilidad por los actos que realizan.

Debido a las características especiales de la justicia de paz, cuenta con normas particulares en relación a las faltas que cometen sus jueces y el procedimiento disciplinario que se les aplica.

Es decir, son reglas distintas de lo señalado por la Ley de Carrera Judicial, que no es aplicable para los jueces de paz. Esta regulación específica está contenida en el Título III de la ley y el Título VI del reglamento.

¿QUÉ ACTOS DEL JUEZ DE PAZ CONSTITUYEN FALTAS Y QUÉ SANCIONES PUEDEN RECIBIR?

Es importante recordar que la Ley de Justicia de Paz es un cuerpo normativo articulado, lo cual se nota con claridad en cuanto al régimen disciplinario. En efecto, las faltas leves y las faltas graves (artículo 50 de la ley) en su mayoría se derivan del incumplimiento de los deberes del juez de paz (artículo 5 de la ley). Por su parte, las faltas muy graves (artículo 50) derivan mayormente de los impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones del juez de paz (artículos 2, 3 y 7 de la ley).

Artículo 49. Faltas graves
Son faltas graves:

1. Faltar al respeto al público, al personal del juzgado, a las autoridades judiciales, a los abogados en el desempeño del cargo.
2. Desobedecer las disposiciones administrativas del Poder Judicial.
3. Ausentarse por más de tres días consecutivos, sin haber dado aviso de su ausencia.
4. Causar grave perjuicio al desarrollo de las incidencias y diligencias del proceso, frustrando o retrasando injustificadamente la realización de los actos procesales.
5. Incumplir injustificadamente con las comisiones que reciba por encargo o delegación.
6. No guardar la reserva debida en aquellos asuntos que por su naturaleza o por virtud de leyes, reglamentos o sus competencias.
7. Frustrar injustificadamente su residencia fuera del ámbito territorial del juzgado de paz.
8. Incurrir en conducta o trato inapropiados, discriminatorios en el ejercicio del cargo.
9. Asistir a sus labores en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias que alteren el sistema nervioso.
10. Cobrar por sus servicios más allá de los topes fijados por el Consejo Ejecutiva Distrital respectivo.

Artículo 46. Responsabilidad disciplinaria

El juez de paz asume responsabilidad disciplinaria por los actos expresamente prohibidos en esta ley.

Esta responsabilidad es independiente de aquellas de naturaleza civil o penal que asume el juez de paz por actos derivados de su actividad funcional, los que se rigen por la ley y los procedimientos de la materia.

En ningún caso podrá aplicarse al juez de paz el régimen disciplinario del juez ordinario.

Artículo 48. Faltas Leves
Son faltas leves:

1. Incurrir en retraso, omisión o descuido en la tramitación de procesos.
2. No ejercitar un control sobre el personal auxiliar del juzgado de paz.
3. No asistir injustificadamente a los eventos de inducción o capacitación para los que ha sido autorizado.
4. No puntualizar el horario de atención y/o no atender dentro de ese horario.
5. Hacer uso indebido a los recursos materiales que les proporciona el Poder Judicial o las autoridades locales o comunales para el funcionamiento del juzgado de paz.

Artículo 45. Faltas graves
Son faltas graves:

1. Faltar al respeto al público, al personal del juzgado, a las autoridades judiciales, a los abogados en el desempeño del cargo.
2. Desobedecer las disposiciones administrativas del Poder Judicial.
3. Ausentarse por más de tres días consecutivos, sin haber dado aviso de su ausencia.
4. Causar grave perjuicio al desarrollo de las incidencias y diligencias del proceso, frustrando o retrasando injustificadamente la realización de los actos procesales.
5. Incumplir injustificadamente con las comisiones que reciba por encargo o delegación.
6. No guardar la reserva debida en aquellos asuntos que por su naturaleza o por virtud de leyes, reglamentos o sus competencias.
7. Frustrar injustificadamente su residencia fuera del ámbito territorial del juzgado de paz.
8. Incurrir en conducta o trato inapropiados, discriminatorios en el ejercicio del cargo.
9. Asistir a sus labores en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias que alteren el sistema nervioso.
10. Cobrar por sus servicios más allá de los topes fijados por el Consejo Ejecutiva Distrital respectivo.

Anexo 5: Análisis de material de apoyo N° 04: Tríptico con referencia a anticorrupción

Contraloría General de la República en Puno
Si conoces irregularidades en el uso de recursos o bienes del estado, que ocurran en alguna entidad pública empresa que administra o percibe recursos del estado, puede presentar tu denuncia en la contraloría.
En la web puedes denunciar en: www.contraloria.gob.pe
Dirección: Jr. Deustua 822, Puno 21001
Teléfono: 367829

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

También puede acudir a la **Defensoría del Pueblo** en caso de que sus denuncias no hayan sido atendidas por dichas instancias públicas.
Dirección: Av. La torre N° 687
teléfono: (01) 311 0300

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN

CORRUPCIÓN de FUNCIONARIOS

!Denuncia!

ODAJUP
OFICINA DETRITAL DE APOYO A LA ESTADIA DE PAZ Y JUSTICIA INTERCULTURAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?
Es la acción o efecto de corromper, es decir es el proceso de quebrar deliberadamente el orden del sistema, tanto ética como funcionalmente, para beneficio personal. Además de que el corrupto comete una acción ilegal, también presiona ú obliga a otros a cometer tales actos.

¿QUÉ ES LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN PUNO?
Es una instancia multisectorial de nivel regional que articula a instituciones del estado, sociedad civil, sector empresarial y medios de comunicación, con la finalidad de coordinar acciones orientadas a prevenir y contrarrestar la corrupción promoviendo el ejercicio de la función pública con honestidad y probidad en el ámbito de la región Puno, en el marco de la política Nacional de integridad y Lucha Contra la Corrupción y el Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.

¿DÓNDE PUEDES DENUNCIAR UN ACTO DE CORRUPCIÓN?
Ministerio Público - fiscalía Especializada en delitos de corrupción de funcionarios en Puno
Si conoces de presuntos delitos de corrupción por parte de funcionarios o servidores público, debes denunciarlos ante el Ministerio Público, en la sede más cercana ubicada en cada distrito fiscal a nivel nacional.
Puedes denunciar de manera verbal o escrita, no es obligatoria la firma de un abogado; o ingresar a la página web institucional: www.mpfj.gob.pe

¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS?

- El sistema político pierde legitimidad.
- Se reducen los ingresos fiscales e impiden que los escasos recursos públicos que ayudan al desarrollo y bienestar.
- Se debilita la integridad de una sociedad.
- Las personas honestas quedan segregadas, marginadas y desanimadas.

MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA DE LA NACIÓN

Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN)

Policía Nacional del Perú (PNP) en Puno
Si vas a la PNP Puedes denunciar un acto de corrupción en la **Dirección Contra la Corrupción**, es el órgano especializado, de prevenir, investigar, combatir y denunciar bajo la conducción del fiscal especializado, los delitos contra la administración pública. cometidos por funcionarios o servidores públicos y particulares en agravio del Estado.
Dirección: Av. Deustua con Av. Ayacucho
Teléfono: 051-367829

Anexo 6: Díptico con referencia a violencia familiar



DATOS

- ▶ La mayor frecuencia de violencia hacia un cónyuge está asociada con un mayor riesgo de que el cónyuge violento también maltrate a los hijos.
- ▶ Solo el 29% de mujeres que son víctimas de violencia denuncias a sus agresores.
- ▶ En 2015, 75 de cada 100 niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años han sido víctimas de violencia psicológica o física
- ▶ Solo entre enero y febrero del presente año, el Poder Judicial ha recibido 52,642 denuncias por violencia familiar.
- ▶ En el mes de enero 2019, del total de casos de feminicidio el 57% de los presuntos agresores se encuentran detenidos, el 7% se encuentran prisioneros, el 29% se encuentran prófugos y el 7% en otra situación.
- ▶ Los departamentos con mayor número de casos de víctimas de feminicidio son: Junín Piura, Puno y el Callao.
- ▶ En el periodo de enero marzo del presente año, en la región de Puno se atendieron 110 (8%) casos de violencia hacia varones
- ▶ Si el enfoque de igualdad de género, es decir, que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades, no se aplica en la enseñanza pública y privada, resulta difícil que las cifras de violencia y agresiones contra la mujer disminuyan en el tiempo.




Corte Superior de Justicia de Puno



VIOLENCIA FAMILIAR

La Ley N° 30364
Es la norma promovida por el Estado peruano con el fin de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Especialmente cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por edad o situación física tales como niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

¿Qué es la Violencia Familiar?

Toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica o la libertad y el derecho pleno desarrollo de otro miembro de la familia.



FORMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

- **Violencia Psicológica**
Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.
- **Violencia Física**
Toda acción u omisión que genere cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamientos), que no sea accidental y provoque un daño físico o una enfermedad. Puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso.
- **Violencia Sexual**
Acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal con una persona de su entorno familiar.

Otras formas de violencia son:

ACOSO
Conducta de hostigamiento o amenaza repetida que a menudo deriva en maltrato físico o sexual.

ECONÓMICA
Cuando la persona que maltrata controla el acceso a todos los recursos de la víctima, como el tiempo, el transporte, el alimento, el dinero, etc. Cuando la víctima abandona la relación violenta, el perpetrador puede recurrir al aspecto económico como una manera de mantener el control u obligar a la víctima a regresar.

¿DÓNDE PUEDES OBTENER AYUDA?

Los Centros Emergencia Mujer
Servicios gratuitos para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

Línea 100
Es un servicio gratuito que brinda información, orientación, consejería y soporte emocional a las personas afectadas en hechos de violencia familiar o sexual.

¿QUIENES PUEDEN DENUNCIAR?

LA PERSONA AGRAVIADA
La niña, niño o adolescente agraviado/a podrá denunciar los hechos de violencia sin presencia de una persona adulta

Cualquier persona que conozca los hechos de violencia

La Defensoría del Pueblo

LUGARES DONDE SE PUEDE PRESENTAR DENUNCIAS

- Policía Nacional del Perú (en cualquier comisaría).
- Juzgados (Juzgado de Familia, Juzgado Mixto y Juzgado de Paz).
- Ministerio Público.

IMPORTANTE
Todo trámite es gratuito en la Comisaría, Juzgado, Fiscalía, Instituto de Medicina Legal, Centro de Emergencia Mujer y todas las instituciones públicas.